



## **Gestión de Información y Políticas Públicas locales caso cantón Santa Elena**

**Shirley Vanessa Reyes Rodríguez  
Zayra Vanessa Vera Tomalá**

Carrera de Organización y Desarrollo Comunitario  
Universidad Estatal Península de Santa Elena

### **NOTA DE LOS AUTORES**

**Shirley Vanessa Reyes Rodríguez- Zayra Vanessa Vera Tomalá**, Carrera de Organización y Desarrollo Comunitario, Facultad de Ciencias Sociales. Universidad Estatal Península de Santa Elena.

La opinión presentada en el presente ensayo **representa únicamente** la visión de las autoras sobre el tema tratado.

Se agradece la colaboración del M.Sc. Lcda. Amarilis Laínez Quinde. tutor.

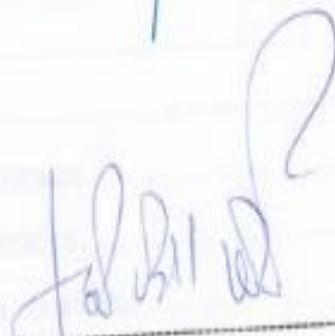
**Correo electrónico de las autoras:** [shirley81-@hotmail.com](mailto:shirley81-@hotmail.com) [-zayravera1@hotmail.com](mailto:-zayravera1@hotmail.com)

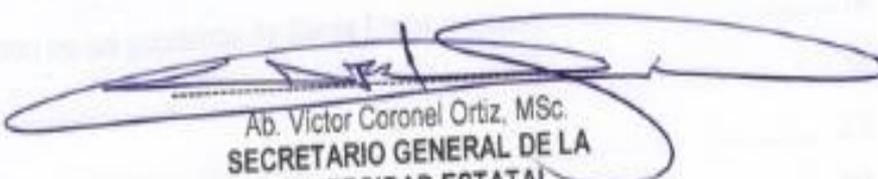
# TRIBUNAL DE GRADO

*Carla*  
Eco. Carlos Sáenz Ozaetta, MAE  
DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS  
SOCIALES Y DE LA SALUD

  
Lcdo. Milton González Santos, Mgt  
DIRECTOR (E) DE LA CARRERA  
ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO COMUNITARIO

  
Lcda. Amarilis Lainez Quinde, MSc.  
PROFESOR - TUTOR(A)

  
Lic. Benjamín Wilson León Valle Msc.  
PROFESOR DE ÁREA

  
Ab. Victor Coronel Ortiz, MSc.  
SECRETARIO GENERAL DE LA  
UNIVERSIDAD ESTATAL  
PENÍNSULA DE SANTA ELENA

## ÍNDICE

<b>TRIBUNAL DE GRADO</b> .....	¡Error! Marcador no definido.
<b>ÍNDICE</b> .....	ii
<b>RESUMEN</b> .....	iii
<b>INTRODUCCIÓN</b> .....	1
<b>REFERENTES TEÓRICOS, CONCEPTUALES Y NORMATIVOS</b> .....	2
Gestión de información en las políticas públicas locales .....	2
Gestión de información pública en la participación ciudadana .....	2
Las gestiones públicas como políticas sociales para la construcción de la democracia .....	4
Enfoques teóricos de políticas públicas.....	5
Política Pública y toma de decisiones .....	7
La democracia: entre la sociedad civil y los gobiernos locales .....	9
Las políticas públicas como medio dependiente democrático .....	9
Gestión de la información y políticas públicas según la constitución.....	10
<b>MATERIALES Y MÉTODOS</b> .....	11
Análisis de la información empírica y resultados.....	12
Entrevista a ciudadanos .....	12
Entrevista a Líderes Barriales.....	13
Entrevista a ex y actuales funcionarios del GAD del cantón Santa Elena .....	14
Discusión y presentación de hallazgos relevantes.....	15
La descentralización de los gobiernos de Santa Elena.....	18
Conclusiones.....	18
<b>BIBLIOGRAFÍA</b> .....	21
<b>NOTAS</b> .....	22
<b>ANEXOS</b> .....	23

## RESUMEN

La gestión de la información y políticas públicas locales orientan a la participación de la sociedad civil en el desarrollo en la búsqueda de soluciones el ejercicio de transparencia en la administración de los GAD, mediante prácticas democráticas en la ejecución, control regulación fiscalización de procesos en la toma de decisiones, en el cantón Santa Elena, el objetivo de la presente investigación es contribuir al desarrollo de la gestión, tomando en consideración teorías y enfoques que afirman la importancia de la participación de la ciudadanía en el desarrollo local, abordando dimensiones y análisis basados en políticas públicas que benefician las administraciones públicas, el enfoque de la investigación fue cualitativa, se utilizó la entrevista tanto a administradores públicos, líderes barriales y sociedad civil, determinando hallazgos significativos que permiten conocer la realidad de los procesos de gestión de la información en el cantón Santa Elena, se obtuvo como resultados que el centralismo tradicional autoritario, excluye a la ciudadanía en los procesos de gestión y genera el desconocimiento del manejo de sus recursos, existe entonces la necesidad de crear mecanismos de control e implementar programas de intervención de la ciudadanía en la toma de decisiones, como aspectos ineludibles y consagrados en la constitución, con actividades que regulen y se lleve cuidadosamente para que exista calidad en la gestión de información

**Palabras claves:** desarrollo local, gestión de información, comunicación, políticas públicas, toma de decisión.

## ABSTRACT

The management of information and local public policies aimed at the participation of civil society in development in the search for solutions, the exercise of transparency in the administration of GADs, through democratic practices in the execution, control of regulation, control of processes in The decision-making process, in the Santa Elena canton, aims to contribute to the development of management, taking into account the theories and approaches that affirm the importance of citizen participation in local development, addressing dimensions and analysis in public policies that benefit public administrations, the research approach was qualitative, the interview was identified both to public administrators, neighborhood leaders and civil society, determining specific findings that can know the reality of the management processes of the information in canton Santa Elena, it is obtained as results that the traditional authoritarian centralism, excludes citizenship in the management processes and generates ignorance of the management of its resources, there is then a need to create control mechanisms and implement citizen intervention programs in decision-making, as unavoidable aspects and enshrined in the constitution, with activities that regulate and are carried out so that there is quality in information management

Keywords: local development, information management, communication, public policies, decision

## INTRODUCCIÓN

El desarrollo de la gestión de la información en las administraciones públicas locales son acciones que orientan a procesos de participación entre administradores públicos y ciudadanía, consagradas como derecho en la constitución, como forma de inclusión y participación de la sociedad civil, en las administraciones públicas, sustentadas en políticas públicas, estudios científicos y teóricos que dan a conocer la historia, evolución de procesos y manejo de información, como instrumento necesario para la difusión, el análisis se realiza sustentadas en teorías como la Democrática Comparada y la teoría de la Decisión, las mismas que tratan de explicar los contextos de gobiernos locales, a través de determinadas problemáticas de difusión de la información, trabajando con una base incluyente en los gobiernos locales con relevancia en el flujo de comunicación.

Esta investigación se contextualiza desde dos líneas de acción, la información y la integración de los ciudadanos generando transparencia, flexibilidad y descentralización en las administraciones; es fundamental generar mecanismos que integren a la ciudadanía en la toma de decisión, esto constituye el control social de las administraciones, generando diálogo o espacio de defunción de la información tomando decisiones acertadas en el desarrollo local bajo el marco de políticas públicas.

El objetivo del presente artículo es analizar la gestión de la información y políticas públicas locales en el cantón Santa Elena provincia de Santa Elena para determinar la importancia de la participación de la ciudadanía en los procesos de gestiones y control del manejo de los recurso del cantón, posteriormente se especifican referentes teóricos de la investigación centrando en la conceptualización de variables de la gestión de la información y políticas públicas locales, así mismo se realiza un marco legal de los derechos que tienen los ciudadanos para ser protagonista en el desarrollo de procesos de gestión pública.

En la parte metodológica se considera un enfoque cualitativo, basada en la interacción de la sociedad civil, mediante las entrevistas, analizando el desarrollo de la gestión de información en el GAD del cantón Santa Elena, por lo tanto se utilizó la investigación descriptiva y de campo, abordando un marco teórico conceptual sobre la toma de decisiones para la ciudadanía mediante la gestión de la información, incorporándose como actor – al ciudadano- en la toma de decisión y el control de las gestiones, luego se presentan los resultados, identificando características importantes sobre el desarrollo de la gestión de información encontrando diferencias y problemáticas que se presentan en el desarrollo de la misma, también se obtuvo información a través de fuente bibliográficas precisando desde el análisis de las políticas públicas locales.

Posteriormente se exponen varios hallazgos relevantes donde se menciona la poca integración y participación de la sociedad civil en la gestión de la información, siendo la falta de comunicación, una causa para el desconocimiento de las gestiones en el GAD, en este sentido sin mecanismos para dialogar, consensuar, opinar y debatir democráticamente, crear o socializar políticas públicas locales encaminadas a desarrollar propuestas de gestión de información, seguirá existiendo el centralismo y la exclusión, porque no solo es decir existen dificultades al momento de procesar información, sin generar que la ciudadanía pueda obtener conocimiento del manejo adecuado de los recursos del cantón, entre otros hallazgo se indica que la gestión la formalizan solos los administradores, funcionarios o los encargados de los proyectos incumpliendo un derecho constitucional que tienen la ciudadanía al momento de tomar decisiones, omitiendo el diálogo entre gobierno y ciudadanía.

## **REFERENTES TEÓRICOS, CONCEPTUALES Y NORMATIVOS**

### **Gestión de información en las políticas públicas locales**

La gestión de la información es una forma de dialogar, opinar y debatir democráticamente entre la ciudadanía y el sector público para desarrollar transparencia en la gestión de información, sobre el manejo de las gestiones municipales fundamentado con principios de dirección y liderazgo entre gobiernos y gobernados, Barzelay (2002) fundamenta en esta misma línea de análisis, puntualiza que “el resultado de los consensos entre gobierno y ciudadanía, regula conflictos en la toma de decisión” (págs. 22-23), constituyéndose así un mecanismo de política pública local de la gestión de la información, afirman que “estas prácticas sociales relacionadas entre los distintos actores de la sociedad civil e institución municipal legitiman la formulación de las políticas públicas” afirmando en sus aportes Giarranga, & Levy (2004) y Vásquez (2010) afirman que “son acciones vigentes de derechos ciudadanos, por su parte señalan que es una acción constitucional de derecho público mediante el cual toda la ciudadanía puede acceder a la información para dialogar y tomar decisiones.

Estas acciones respaldarían a los gobernantes en sus funciones al momento de difundir información eficaz, se constituiría en un acto de libertad de expresión, otorgando como responsabilidad la integración a la gestión pública local, sin exclusión alguna de las gestiones municipales, involucrando así a los dirigentes y ciudadanía, generando política pública local, obteniendo como apertura, la inclusión ciudadana, reguladora y fiscalizadora de gobernabilidad legítima de acciones democráticas. La gestión de la información en los sectores públicos locales, hacen referencia a una evolución moderna enfocadas al desarrollo local, respecto a esto Madoery (1999) indica que se debe lograr equilibrio entre gobierno y ciudadanía” (pág. 13) desplegándose en la solución de problemáticas administrativas con prácticas sociales para acceder a una democracia estimuladora de participación ciudadana,

### **Gestión de información pública en la participación ciudadana**

La distribución de la gestión de la información con políticas son formas de crear espacios de participación donde se fusionan los gobiernos con la ciudadanía, se conoce que todos los integrantes de una comunidad generan pensamientos distintos y según el caso contradictorios, Marini (1994), afirma que esta acción se convierte en una lucha contra los gobiernos tradicionales” (págs. 1-6), debido que la gestión es planteada por los gobernantes como principal instrumento de desarrollo, sin la participación de la ciudadanía, en la actualidad esto ha dado un giro desde el análisis de Tomás (1999) indica que “las diferencias de criterios en las gestiones influyen en la toma de decisiones en las gestiones” (pág. 165), en este sentido, Cárdenas (2002) explica que esta sinergia de opiniones podrían conllevar al fortalecimiento de las municipalidades en sus funciones, culturales, sociales y administrativas como instrumento de desarrollo local” (pág. 54), la participación de la ciudadanía es un instrumento efectivo que permite valorar las opiniones en la toma de decisiones en la construcción de espacios democráticos en las gestiones públicas.

En este sentido se señala que existe una larga distancia entre el pueblo y los gobernantes, es necesario que la gestión de información pública local no sea algo inmovible para los gobiernos locales, Escobar (2004) señala que “son procesos expresados por medio de la descentralización administrativa, modernizando principios transversales” (pág. 97), la participación ciudadana debería tener el conocimiento de las gestiones del gobierno local, creando políticas sociales que promuevan el desarrollo de oportunidades, esto se evolucionaría en una cultura de información, con competencias vinculadas en las funciones y atribuciones con políticas públicas, con la participación de entidades como prefectura, municipalidad, entidades públicas y ciudadanía donde las decisiones son socializadas promoviendo e impulsando programas que permitan tener control, regulación, supervisión de los planes estratégicos.

El flujo de la información entre ciudadanía y gobernantes en la gestión pública se enuncian como procesos amparados en las promesas de la construcción social, con información eficaz de la realidad, que trasciende de manera adecuada, exacta y precisa, en este escenario se procede a revisar la literatura de gestión de la información a través de la teoría Democrática Política Comparada, de Wolfson, Guillermo

## GESTIÓN DE INFORMACIÓN Y POLÍTICAS PÚBLICAS

O'Donnell and Leandro (2002) “trabajaron sobre la base realista y restrictiva pero no minimalista del régimen democrático, estas dos concepciones tratan de explicar determinadas problemáticas entre la difusión de la información de los gobernantes con la ciudadanía, incluyendo los derechos políticos, civiles y sociales”, (pág.15) es decir esta teoría tiene una dimensión legal con características de contextos sociales, que refleja la coalición del poder de decisión de los ciudadanos en gestiones públicas, excluyendo las gestiones tradicionales dando resultado positivo en una realidad contemporánea, incluyente de las comunidades que conforman los gobiernos locales.

Bajo este mismo panorama se menciona la teoría de la decisión Duque Flavia & Carneiro Ricardo (2011) afirman que “la relevancia en la comunicación está basada en dos líneas de acción; la información y la integración de los ciudadanos” (pág. 72-74), como alternativas accesibles para gestionar procesos de incertidumbre de comunicación en el flujo de la información en la administración pública local, en este sentido señala Parsons (2013) “el modelo de decisión se sustenta en ideas que cuestionan la nueva gestión del sector público, sumando la integración de la ciudadanía” (pág. 19) esto ha hecho causa común de la elección pública al arremeter en contra de los burócratas y profesionales del sector público. Las gestiones de la información local, es una dificultad identificada, a lo largo de varios periodos de gobiernos locales, Pereyra (2014), afirma que “la falta de creación y socialización de políticas públicas repercuten en las gestiones públicas” (pág. 13) es decir que existe ausencia de políticas encaminadas a desarrollar propuestas de gestión de la información en las municipalidades.

La integración de la ciudadanía desde el análisis de la gestión de la información, los aportes que orientan a establecer criterios en la toma de decisiones, se convierte en una demanda que todo servidor público debe atender, en relación a esto Neira (2017) “expresa que el derecho a la información para la gestión pública sigue siendo una disciplina desconocida y olvidada” (págs. 9-10) aunque en el caso de Ecuador la gestión pública está establecida como norma legal de derechos y transparencia en Constitución (2008) en los GAD no se genera la comunicación eficiente, de cumplirse lo establecido en la ley certificaría la regulación de la información en los GAD, donde se pueda aplicar modelos de administración pública; si está normado y se conoce el poder de la información ¿Por qué no existe la participación ciudadana?, en respuesta a esto por la escasa participación se debe a factores socioeconómicos y desinterés de información política (Font, 2013, pág. 118).

En relación a los mecanismos de las políticas públicas locales se despliegan espacios de participación de la ciudadanía en los asuntos del sector público local, en este sentido la gestión de la información como función principal de control, regula las actividades de gestión de información, como elemento relevante en los procesos de acceso a la información en las administraciones públicas, para definir la proximidad a las realidades de los procesos de difusión de la información, Lahera (1998) que afirma que “gestión de la información es un tema transversal que determina principios generales en las gestiones públicas” (pág. 40), es decir que deben existir gestiones establecidas con elementos de calidad de instancias decisoria ejecutoriadas con transparencia, flexibilidad y descentralización.

En síntesis la participación ciudadana en la gestión de la información establece criterios en la toma de decisiones para servicios públicos de calidad en los gobiernos locales, para Guillén (2009) “es fundamental promover tendencias de estudios referentes a gestión de información de políticas públicas locales, con la participación de la ciudadanía” (pág. 185) permitiendo la construcción de elementos que integren a los ciudadanos en la gestión de la información, buscando la descentralización el los GAD esto respaldará la toma de decisiones de la administración pública como elemento de control social en los administradores públicos, indica también que lo mencionado es imprescindible en los procesos de la gestión pública moderna para el cumplimiento a los principios del derecho de participación (Ziccardi, 2004, pág. 2) establecidos como norma constitucional en Ecuador, generando un contexto que sirva de diálogo o espacio de difusión de la gestión de la información en los gobiernos locales.

## **Las gestiones públicas como políticas sociales para la construcción de la democracia**

Las municipalidades se constituyen en un medio de Estado donde se operan los recursos económicos este marcó los procesos comunicativos, las informaciones administrativas determinan los grados de eficiencia y eficacia de los gobiernos autónomos descentralizados. La intervención de la ciudadanía en la gestión de información pública democratiza el sentido popular José Luis Calva, Alberto Aziz Nassif ( 2007) expresan que “es necesario abrir nuevos espacios en la gestión de la información que permita que las políticas públicas no sean concebidas con la idea de las municipalidades” popular (pág. 161) sino a través de la construcción colectiva con la participación de la ciudadanía en la gestión pública local democrática con el objetivo de percibir el funcionamiento simultáneo de sistemas como, intervención ciudadana, movimientos sociales y los funcionarios municipales, atendiendo la importancia del sentido popular, la misma que desarrolla experiencias de gestiones con prácticas de producción y control, para el despliegue de información entre los gobiernos y la ciudadanía, sin ausencia de diálogos.

En la década de los 70 estos procesos de gestión de información eran metodológicos donde las gestiones las realizaban colectivamente las municipalidades, en sentido de las acciones colectivas latinoamericanas en los últimos 50 años han desarrollado políticas públicas en relación a la congestión de la información con distintas modalidades de organización, incluso se privatización la gestión social. A partir de los 80 surgieron diversos modelos orientados a la gestión de la información y al desarrollo de la información local, todo esto ha marcado un despliegue para que los gobiernos planteen nuevas relaciones con la ciudadanía, pretendiendo integrar una cultura política como componente insustituible de integración y participación de la ciudadanía como principio para la sociedad civil (Marini, 1994, págs. 1-6).

Diaz (2000) señala que los “pueblos de América Latina son gobernados con leyes participativas” (págs. 2-14) como ejemplo se menciona la ley de participación popular Boliviana (1995), ordenanza de participación ciudadana Chilena (1999), el análisis con respecto a Bolivia indica que son propuestas de fortalecimiento de la sociedad civil que permiten el desarrollo de la democracia, el impulso de la democracia participativa es un referente para establecer políticas públicas con sentido popular ya que se requiere de un proceso con las posibilidades de integrar pautas con la ciudadanía y las municipalidades con el fin de establecer modos de relación entre la ciudadanía y gobiernos autónomos descentralizados.

Como se ha puesto de manifiesto en algunos países Sánchez (2007), indica que “todos los cambios son paradigmas con principios que sirven para contrarrestar políticas anteriores tradicionales” (pág. 38) desde entonces es una realidad transformadora en la realización de nuevas políticas de Estado la construcción democrática social. A través del análisis de las características que permiten la construcción de la democracia con intervención adecuada de la ciudadanía, sustentada en un marco de acción, que permita rechazar o aceptar las diferencias de los gobernantes y ciudadanía en la creación de políticas sociales promoviendo el desarrollo de oportunidades, fortaleciendo así los principios transversales y el consenso que debe existir en un gobierno en relación a la calidad de la gestión de información.

Es importante señalar que los municipios deben promover la intervención democrática de la sociedad y no promover desacuerdos, sino más bien llegar a compromisos con caminos que estimulen la responsabilidad de la ciudadanía, sin métodos tradicionales de gestión pública resaltan la construcción de mejoras en las gestiones públicas mediante la desregularización y descentralización para permitir descubrir deficiencias y posibles soluciones en los espacios de interacción social, Broadbent & Laughlin (1998), respetando toda información que sirva al ciudadano y a los gobernantes para gestionar diferentes servicios públicos en la toma de decisiones.

## **Historia desarrollo de gestión de información en el GAD de Santa Elena**

A finales del siglo XIX y a principios de siglo XX, la población de la zona su gran mayoría estuvo conformada de pescadores artesanales, sin la existencia de municipalidad en 1914 se pronunció como pueblo petrolero del Ecuador, El 22 de enero de 1839, en El gobierno de Vicente Rocafuerte, Santa Elena

## GESTIÓN DE INFORMACIÓN Y POLÍTICAS PÚBLICAS

fue denominada Cantón de la provincia del Guayas fue el momento de organizarse como municipalidad administrando sus recursos en una sucesión compleja proyectando gestiones que permitían construir espacios de gobiernos locales. El 7 de noviembre de 2007 se publicó, en el Registro Oficial # 206, a Santa Elena como provincia. El cantón Santa Elena denominada la capital de la provincia, se rige por una municipalidad según lo establecido en la constitución del Ecuador. El Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Santa Elena, es una entidad de gobierno seccional que administra el cantón de forma autónoma al gobierno central. La municipalidad está organizada por la separación de poderes de carácter ejecutivo representado por alcalde y otro de carácter legislativo conformado por los miembros del concejo cantonal.

La Municipalidad de Santa Elena, se rige principalmente sobre la base de lo estipulado en los artículos 253 y 264 de la Constitución Política de la República y en la Ley de Régimen Municipal en sus artículos 1 y 16, que establece la autonomía funcional, económica y administrativa de la Entidad, la administración municipal En décadas recientes, con políticas públicas han promovido el desarrollo de gestiona nivel local en donde cada GAD administre sus recursos bajo el marco legal pertinente, como una alternativa viable para el progreso local

El proceso de descentralización espacios de comunicación se consolidan en los gobiernos municipales, en sus circunscripciones. Vargas (2011) "en Santa Elena se busca impacto en las en el desarrollo de la gestiones de información basado en el artículo 28 la COOTAD, (pág.36) es decir cada cantón tendrá un gobierno autónomo descentralizado para la promoción del desarrollo y la garantía del buen vivir, a través del ejercicio de sus competencias establecidas por sus función autónoma descentralizada, se realizará a través de tres funciones integradas: a) De legislación, normatividad y fiscalización, b) De ejecución y administración y, c) De participación ciudadana y control social

El fortalecimiento de la gestión de la información local en Santa Elena, en términos generales, es una constante que se nutre de la participación de la ciudadanía, con la necesidad de lograr resultados eficaces y eficientes; de acuerdo al estudio realizado se puede observar la importancia que tiene el desarrollo local a través de los procesos de descentralización y de gestión de información del GAD de Santa Elena, como instrumento para mejorar su condición de administrar y atender las necesidades básica de la ciudadanía, organiza a través de programas de capacitación, que les permite proyectarse a participar y aportar al desarrollo de la gestión de información para tomar acertadas decisiones en el GAD Santa Elena

### **Enfoques teóricos de políticas públicas.**

En conocimientos generales se puede definir a las políticas públicas como una respuesta a varias demandas ante la posición social, siendo una reacción positiva entre los gobiernos y la comunidad, que permite abrir orientaciones de diversidad en gestiones, destacadas como garantías constitucionales. En este sentido Abad (2013) indica que no existe en el Ecuador un proyecto suficientemente claro de difusión de la información con políticas públicas que rebase el tradicionalismo que ofrezca herramientas de mayor alcance" (pág. 16), es decir que exista un impacto determinante que debe tener la administración, incluyendo a la ciudadanía en consensos entre funcionarios y gobernantes, es decir no potenciar un entorno sin comunicación armado de corrupción, esto significaría marcar la diferencia entre un grupo de gobernantes y el pueblo Raquel Jara, Enrique Iñigo, Ana Sosa (2006) expresan que se deben incorporar actividades que estén encaminadas a un proceso de seguimiento, como eje integrador en la tomas de decisiones" (págs. 3-7), con acciones y acuerdos, estas herramientas pueden resultar eficientes en los gobiernos autónomos descentralizados en el momento de gestionar, orientando a prevenir y solucionar problemas de oposición en la ejecución de gestiones públicas, las políticas públicas aportarían a un equilibrio entre los poderes del estado y la ciudadanía.

Con relación a lo anterior los aportes que explican que hoy predominan las sociedades democráticas modernas y que las decisiones con políticas públicas deben tomarse de la problemática investigada en las colectividad", dando solución a problemas sociales en las comunidades, estas investigaciones deben darse cada vez que se vaya a realizar un proyecto en el sector público (Sarre, 2004, pág. 105). Desde

## GESTIÓN DE INFORMACIÓN Y POLÍTICAS PÚBLICAS

una perceptiva latinoamericana las políticas públicas han generado sistemas políticos altamente competitivos afirma históricamente que han perdurado sistemas políticos de corte autoritario y personalista, Cabrero, Sáenz De Nancraes (2000), se expone de ejemplo la historia de políticas públicas en Argentina donde existieron múltiples dificultades y escasa participación de la sociedad civil desplegando debilidad permanente de la construcción de políticas sociales, Martínez (2002) indica que esto generó impacto sobre la problemática en la socialización de las políticas” (pág. 8). Las políticas públicas a medida que transcurre el tiempo están en constante cambio, la intervención de los gobiernos y ciudadanía deben tener una participación integral ya que resulta eficaz como medio individual y social, es decir, la visión consecutiva de cambios que desarrollen democracia participativa en la gestione de información (Grediaga Rocío, Rodríguez Raúl, Padilla Laura, 2004, pág. 13)

Las limitaciones que han adquirido los gobiernos en referencia a la gestión de la información, basado en políticas públicas se han desarrollado en formas centralistas autoritarios, Parsons (2013), “en la década de los 70, las políticas públicas adquirieron mayor relevancia en las ciencias sociales” (pág. 19), la teoría que permite hablar de las ciencias políticas, tomando de referencia teoría de Lasswell (2005) que contribuyó a las ciencias políticas como proceso de cambio de transparente manejo de recursos en gestión pública” (pág. 2), así como de orientación en resolución de problemas de atención a necesidades Otra de los enfoques es la propuesta que hace referencia a Lasswell con la teoría Marxista o burguesa en Francia, en Latino América se promueve la incorporación de este enfoque, tanto en la teoría como en la práctica en la década de los 80, sumándose a los procesos de cambios políticos dejando atrás las gestiones tradicionales donde era relevante la decisión de los políticos que gobernaban en ese tiempo. (Sánchez, 2001, pág.111).

La necesidad de ejecutar la transparencia en el manejo de los recursos, con la formulación de la acción de políticas públicas era ineludible, se resalta la teoría de la democracia elitista de la representación Nogueira (2000) indica que “la democracia tuvo discrepancias en los finales de los años 80 y comienzo de los años 90; se plantea la teoría representativa elitista donde no es otra cosa que excluir a la ciudadanía en la toma de decisiones” (págs. 51-52), a fines del siglo XX en América Latina se toma de referencia a México ya que agilitó una profunda transformación en la forma de administrar lo público, proceso llamado “Reforma Estructurales” lo cual impidió la privatización de empresas públicas mejorando los manejos de los recursos y la economía afirmación, con resultados que dependen de la experiencia de los gobiernos. (Vilas, 2003, págs. 8-10).

Los desacuerdos entre gobernantes para implementar políticas pública Medellín (2004) “son variables independientes o dependiente del gobierno que pueden estructurarse en cualquier ámbito de la sociedad” (págs. 11-12), independiente porque los gobernantes pueden hacer las gestiones sin tomar en cuenta a la ciudadanía, siendo el fundamento y el fin último de la democracia, las percepciones de esta teoría tienen dos visiones, como proceso de cambios con participación ciudadana y como proceso tradicional solo con gestión de los políticos de turno, el aporte de Wolfson, Guillermo O'Donnell and Leandro (2002) “señala que es esencial el desarrollo de políticas públicas, donde los gobernantes tengan un acercamiento con los gobernados, con el propósito de tener estructuras de políticas públicas estables sólidas y democráticas” (pág. 15) evitando deficiencia en los gobiernos autónomos descentralizados.

Desde los años 80 la construcción de las políticas públicas en Ecuador se evidencia en la evolución de un sistema social democrático, asimilando el sistema de la Organización de Naciones Unidas(ONU), transformándose en un proceso independiente de la inestabilidad política, desde la década de los noventa (Roman, 2011, pág. 127) , en materia política pública dirigida a la ciudadanía como actores estratégicos de desarrollo, implicando directamente como actor principal a la sociedad civil, estableciendo el rol del Estado dando prioridad a políticas públicas desde la asignación de recursos, mostrando indicadores favorables en los últimos 20 años, en términos generales, desarrolladas en las dos últimas décadas las mismas han tratado de responder a crisis fiscales e inflación sin llegar a cambios estructurales de programas de gobierno con políticas públicas. (Vásconez, Córdova, & Muñoz, 2005, págs. 7-8)

En lo concerniente todo no ha sido desfavorable en el 2013 Ecuador impulsó la creación de la Secretaria del Buen Vivir, obteniendo un reconocimiento por implementar políticas públicas sobre bienestar y felicidad, según Jhon Helliwell, Richard Layard,Jeffery Sanchs (2016) “afirma que en el último reporte sobre la felicidad, Ecuador se encuentra en la posición tres de 126 países con cambios significativos en

## GESTIÓN DE INFORMACIÓN Y POLÍTICAS PÚBLICAS

condiciones de vida e incremento de economía basados en políticas públicas” (pág. 8), un sólido proceso participativo es la formulación Plan para el Buen Vivir 2017-2021 que responde a un proceso sostenido del Plan Nacional de Desarrollo 2007-2010. SENPLADES (2009), “se caracteriza por las veedurías ciudadanas en la ejecución de políticas públicas” (págs.13- 20), con consultas, tanto a nivel nacional como territorial, así como también el diálogo con los actores sociales e institucionales establecido como derecho de la ciudadanía asumiendo la responsabilidad en asuntos públicos, como el control social de las instituciones públicas, mejorando servicios públicos.

Grau (2005), la accesibilidad de la información significa posibilitar que la ciudadanía tenga facilidad a la información en las gestiones de asuntos públicos” (pág. 9) participando en forma directa en las siguientes funciones: toma de decisiones, control fiscalización y la ejecución en los asuntos públicos establecida en la constitución del 2008, con la finalidad de impedir colisiones en los asuntos públicos.

### **Política Pública y toma de decisiones**

Diversos autores ofrecen definiciones sobre toma de decisiones con Políticas Públicas desde tres ámbitos; primero, la política concebida como el ámbito de gobierno de las sociedades humanas; segundo, considerada la actividad de organización y lucha por el control del poder y tercero la política como designación de los propósitos y programas de las autoridades públicas.

Roht (2002) define a políticas públicas como una acción gubernamental dirigida hacia el logro de objetivos, Hintze (2003) “identifica como nuevo modelo de gestión ágil, flexible, no burocrático de desarrollo entre el conjunto de actores públicos”(págs. 3-5) es decir es la acción de las autoridades públicas en el seno de la sociedad que se transforma en programas de acción, para Jordana (1995) “es una forma de reconocer la interacción entre actores públicos y privados con estructura organizada sin intereses individuales” (pág. 505), otra afirmación de Salazar (2009) “define como el conjunto de sucesivas decisivas acciones del régimen político hacia la problemática existente” (pág. 25), esto contribuye al proceso de toma de decisiones con la finalidad de evaluar los problemas existentes.

La Política pública es una intervención de los poderes del Estado en determinadas gestiones que regula como un foco de acción, tiene interés en la distribución y participación en las funciones públicas expresada en la decisión de la ciudadanía y la autoridad pública, Thcenis (1997) indica que es el progreso de la legitimidad en la toma de decisiones en los gobiernos locales” (pág. 19), la atención a las problemáticas debe ser imprescindible, esto mejoraría los procesos en la toma de decisión con integración de la sociedad civil basado en políticas públicas, señalando otra afirmación expresa que para progresar en la toma de decisiones se deben considerar algunos referentes políticos como funcionarios y administradores para tratar los problemas existentes, proceso que evoluciona por sí mismo, llegando al momento de la toma de decisiones con alternativas eficaces. (Subirats, 1994, pág. 8)

La decisión popular en la actualidad no es notable en las instituciones públicas del estado especialmente en los GAD, la firmeza de plantear perspectivas centrado en objetivos y vías seguir con procesos de decisión popular con política eficiente es inexplorado, con la intervención de la ciudadanía en gestiones públicas permanente, asumiendo la responsabilidad de decidir, toma cambios estructurales en un moderno sistema de gobierno, con sistemas de política social libre que establece conexión Habermas (1989) “la distribución del poder tienen resultados favorables para atender a las necesidades de los ciudadanos es poco alentador por el cambio de estructura de los gobernantes” (págs. 53-59). Si en los gobiernos se implementa estructuras organizativas democrática la ciudadanía está llamada a participar, construyendo consensos a través del diálogos entre gobernantes y gobernados, esto permitirá tener política social estable en la ciudadanía, el poder político como modo de decisión popular es interdisciplinario cuyo objetivo es comprender las problemáticas, permitiría construir una convivencia armónica social con políticas integradora consecutivas, tanto en lo ético, cultural y político, proponiendo procesos de conciliación, control y mediaciones, esto dará resultado positivo para alcanzar el bien común de los ciudadanos.

La participación de la sociedad civil tiene que ser autónoma como modelo de gestión política promoviendo en la ciudadanía capacidad de organizarse y asociarse, para desplegar influencia directa de las

## GESTIÓN DE INFORMACIÓN Y POLÍTICAS PÚBLICAS

Decisiones públicas, siendo los responsables de controlar todo proyecto que promueva los gobiernos como medios para canalizar la acción social fundamentada en el derecho de la democracia y la transparencia.

**Tabla # 1 Cronología de políticas públicas en América Latina**

Documento	Problemáticas de estudio	Objetivos estratégicos
(Lasswell, 2005)	Políticas públicas como proceso de cambio, transparencia y manejo de recursos en gestión pública.	Orientación en resolución de problemas, transparencia, focalizadas a las o necesidades de sectores específicos agilizando a la participación civil
(Cotta, 1996)	Estructurara independiente de Estado, exclusión de la ciudadanía en los asuntos públicos	Las gestiones encaminadas a consensos deben ser resultados de control y transparencia,
(O'Donnell, 1996)	Desarrollo de políticas públicas, los gobernantes tengan un acercamiento de participación con la ciudadanía	La ciudadanía se integre en procesos de estructuración, de políticas públicas sólidas y democráticas
(Cabrero 2000), Sáenz de Nanclares, 1999	Sistemas políticos de corte autoritario y personalistas	Desarrollo de formas centralistas ha provocado deficiencia en los gobiernos locales
(Nogueira, 2000)	Discrepancias en los finales de los años 80 y comienzo de los años 90 plantea la teoría representativa, exclusión de la ciudadanía en la toma de decisiones y la participación ciudadana	Teoría basada en dos enfoques como procesos de cambios, participación ciudadana y procesos tradicional solo con gestión de los políticos de turno.
(Vilas, 2003)	Gobiernos ineficaces con modelo administrativo centralista que estimulaban mala gestión pública	Régimen políticos de gobiernos en la estructuración de políticas públicas tiene resultado analítico centralista
(Sánchez, 2001)	Latino América promueve la incorporación de teorías como práctica de políticas públicas que empieza en la década de los 80	Incorporada a los procesos de cambios políticos establecidos en políticas dejando atrás las gestiones tradicionales.
(Martínez, 2002)	Impacto sobre la problemática en la socialización de políticas públicas con la ciudadanía	Intervención de los gobiernos y de los gobernados, deben tener una visión consecutiva de cambios que desarrollen democracia participativa.
(Vásconez, Córdova, & Muñoz, 2005)	Crisis fiscales e inflación sin llegar a cambios políticas públicas desarrolladas en las dos últimas décadas	Rol del estado prioridad a políticas públicas desde la asignación de recursos
(SENPLADES, 2009)	Elaboración del Plan Nacional de Desarrollo 2007-2010	Se evidencia a través de veedurías ciudadanas a la ejecución de políticas públicas, con consultas ciudadanas, tanto a nivel nacional como territorial
(Roman, 2011)	Proceso independiente de la inestabilidad política desde la década de los noventa en Ecuador	Ciudadanía actores estratégicos de cambio y desarrollo en las tomas de decisiones
(Parsons, 2013)	Políticas públicas adquirieron mayor relevancia en las ciencias sociales	Estructura de un conglomerado suficiente denso de teoría que permite hablar de las ciencias políticas.
(Jhon Helliwell, Richard Layard, Jeffery Sanchs, 2016)	Creación de la Secretaría del Buen Vivir	Implementar políticas públicas sobre bienestar y felicidad para proyectar el buen vivir

**Fuente: Políticas Públicas en América Latina y Ecuador**  
**Elaborado por: Shirley Reyes – Zayra Vera**

## **La democracia: entre la sociedad civil y los gobiernos locales**

Un privilegio de los gobiernos locales, es establecer una relación entre la sociedad civil y los gobernantes, la descentralización la gestión y la difusión de la información permanente, con políticas públicas, formadas por la participación de la ciudadanía, Borja (2002) afirmó que en “las municipales las relaciones principales entre los ciudadanos y gobernantes podrán educar o construir una cultura política permanente” (pág. 8), de manera que todos los representantes sean elegidos por el pueblo, teniendo pleno conocimiento de lo que va administrar y gestionar, se debe considerar la atención a la parte más vulnerable en la implementación de proyectos de atención, esto dará consistencia a la relación entre los gobiernos y la sociedad civil, contrarrestando el efecto de una política globalizada con efectos que provoque discrepancias entre comunidades.

La democracia es una forma de convivencia social del ciudadano independiente con principios de igualdad, la convivencia debe estar encaminada sobre un conjunto de valores simultáneos, como libertad, respeto, integridad, transparencia, honestidad, pluralidad en sentido de valores, entendida como una forma de organización del estado en la cual las decisiones colectivas son adoptadas por el pueblo mediante mecanismos de participación directa o indirecta que confieren legitimidad en sus representantes, Peraza (2005) afirma que “la democracia es una participación organizada y no los problemas de oposición, pues la decisión y el poder los tiene la ciudadanía y no los administradores ni mandatarios” (pág. 9) es decir que en el ejercicio de la democracia y la participación política de la ciudadanía en gestiones en las municipalidades, se establece acuerdos que la ciudadanía tiene derecho a el control de gestión de información y políticas públicas en la toma de decisiones, como auténtica representación de los poderes del Estado, Duarte (2009) indica que “la democracia participativa ha cambiado formas de gobierno con protagonismo directo de los ciudadanos, y gobernantes” Navarro (2000) “señala que son oportunidades de participación que permiten la inclusión de grupos o asociaciones civiles en los procesos de toma de decisiones” (pág. 13), en la misma orientación Canto (2003) es el desarrollo social descentralización del poder y de las gestiones” (pág. 15), es decir existe la necesidad de trabajar en democracia para alcanzar el desarrollo de gestión de información y políticas públicas en la toma de decisión

La insuficiencia de no llegar a consensos de la administración política en cualquier gobierno con ausencia de democracia, construirá cimientos negativos en dos aspectos de mucha relevancia, la participación ciudadana y la inclusión en la gestión es así que todo ciudadano es responsables de las ejecuciones del gobierno en relación con los servicios públicos, por lo que debe estar inmerso en consensos de acuerdo entre los gobiernos y ciudadanía, siendo ésta última la encargada de tomar las decisiones acertadas que beneficien el desarrollo de los pueblos.

## **Las políticas públicas como medio dependiente democrático**

Una aproximación de las políticas públicas radica en un medio dependiente democrático, en la capacidad para darse cuenta de una particular dinámica de inclusión entre gobierno y ciudadanía, se debe señalar lo inconcreto a quienes orienta la acción administrativa, exponiéndolas con razones independientes, evidenciando una determinada y negativa relación con la sociedad. Las políticas públicas evidencian el grado de control, que efectivamente tienen los gobernantes sobre los poderes del estado y la sociedad que gobiernan, requieren una orientación que guíe sus gestiones relacionada con la sociedad civil Ziccardi (2004), afirma que “la función gubernativa determina de manera crucial la estructuración de políticas públicas” no solo porque trasciende si no que integra de manera dependiente a la comunidad afirma que el “proceso en el cual se toma decisiones permiten responder a los consensos y satisfacer las necesidades de un pueblo (Aguilar, 1993, pág. 9)

Las políticas públicas adquieren sentido y contenido como tales sino en la misma función gubernativa, que asumen carácter simbólico e integrador mediante el cual se cumple la tarea de gobernar a la sociedad mediante los poderes del estado, el carácter dependiente democrático es emblemático ya que surge de las demandas que por sí misma hace la función gubernamental a una orden existente de poder que se distribuye entre las distintas municipalidades del estado para cumplir objetivos planteados.

## GESTIÓN DE INFORMACIÓN Y POLÍTICAS PÚBLICAS

Se debe considerar que la participación protagónica de la ciudadanía está direccionada a integrar y fortalecer las gestiones públicas, establecidas en políticas legítimas, donde exista la comunicación, eficaz proyectada a la gestión de la información entre gobierno y ciudadanía, García (2007) sustenta que “la gestión pública persigue la creación de una administración eficiente y eficaz promoviendo desarrollo de políticas públicas de calidad” (pág. 44) es decir que deben existir convocatorias de participación en los procesos de planificación, ejecución y fiscalización, presupuesto, opinión, toma de decisiones y actividad que la ciudadanía ejerza como derecho constitucional, al hablar de gestión de la información y políticas públicas locales es hablar de los proyectos basados en consensos y acuerdos con la toma de decisiones de parte de los ciudadanos, en la mediación de los asuntos públicos, Macaroff (2010) afirma “en la actualidad no se puede desconocer los medios que responden a la información de los gobiernos como actores políticos, junto con la ciudadanía” (págs. 8-9) es decir se denomina como un proceso gradual, mediante el cual se integra al ciudadano en forma individual y colectiva.

### Gestión de la información y políticas públicas según la constitución

Al hablar de ciudadanía, estado y gobernantes, son grupos que deben organizarse de acuerdo a las leyes de la constitución ecuatoriana que regulan diferentes aspectos con valores y normas que dependen de la convivencia de los pueblos de Ecuador, la Constitución es la ley fundamental que define los derechos y responsabilidades básicas de los ciudadanos en una sociedad democrática, todos poseemos los mismos derechos sin privilegio alguno, todos somos iguales ante las leyes y estamos obligados a cumplirlas.

NORMATIVAS LEGALES	ARTÍCULO	DEFINICIÓN
Constitución Del Ecuador	#85 numeral 1y2	Establece la formulación , ejecución , y evaluación y control de las políticas públicas en los servicios públicos que garantizan los derechos reconocidos por la constitución
	# 95	establece que as ciudadanos y ciudadanas, en forma individual y colectiva participaran de manera protagónica en la toma de decisiones, planificación y gestión de asuntos públicos y en el control popular de las instituciones del Estado
	# 100	En todos los niveles de gobiernos se conformarán instancias de participación integradas por autoridades y ciudadanos
	# 101	las sesiones de gobiernos autónomos descentralizados serán públicas y en ella existirá la silla vacía que ocupara una representante o un representante ciudadano en función a los temas a tratarse
Ley Orgánica De Participación Ciudadana	#81	Constitución Política de la República, garantiza el derecho a acceder a las fuentes de información, como mecanismo para ejercer la participación democrática respecto del manejo público y la rendición de cuentas
	#2	Garantiza y norma el ejercicio del derecho fundamental de las personas a la información conforme a las garantías consagradas en la Constitución Política de la República, Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos, Convención Interamericana sobre Derechos Humanos y demás instrumentos internacionales vigentes, de los cuales nuestro país es signatario
	#4	Principios de Aplicación de la Ley. En el desarrollo del derecho de acceso a la información pública se observarán los siguientes principios
Código Orgánico De Organización Territorial	#4	Garantiza los gobiernos autónomos descentralizados. - Dentro de sus respectivas circunscripciones ordenanzas con fines de regular la gestión de información de los gobiernos autónomos descentralizados

COOTAD 2011	# 295	Los gobiernos autónomos descentralizados, con la participación protagónica de la ciudadanía, planificarán estratégicamente su desarrollo con visión de largo plazo considerando las particularidades de su jurisdicción, (Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización
-------------	-------	--

---

### **Tabla # 2 Gestión de la información y políticas públicas según la constitución**

**Fuente: Constitución del 2008**

**Elaborado por: Shirley Reyes – Zayra Vera**

En los diferentes gobiernos autónomos descentralizados en las administraciones públicas no es usual tratar al ciudadano como eje principal en la gestión de información, frente a varias hipótesis, la principal decisión tenían los gobernantes y no el pueblo, Muñoz (2001) “citando a Martínez Díaz afirma que en la información se implican procesos eficaces de gestión” (pág. 36) en el aporte de Harvey (2004) “establece que en los gobiernos hay grupos de funcionarios con procederes distintos” (pág. 32) lo que genera exclusión o inclusión en la madurez social de la ciudadanía, sin embargo Bauwens (1993) “indica que se está orientando a prácticas con nuevos programas de gestión de información con diferentes esquemas (pág. 25)” esto implica que el desplazamiento de la información ha permitido incluir y promover gestión en administraciones fundamentada en la difusión de información.

Mattelart (2001) Indica que “la gestión de información es una forma de organización del pensamiento y el diálogo público que a través del tiempo debe renovarse” (pág. 27), una de las opciones es la utilización de modelos con tecnologías que permitan a la ciudadanía manipular información con respecto a los gobiernos locales. Las gestiones implican actividades que regulan procesos de información que se deben llevar de manera organizada; la intervención ciudadana debe ser relevante con formas que permita la participación directa en la gestión de la información, debido a que es un compromiso difundir la información, en donde es preciso actuar sin considerar las particularidades y los intereses personales, desplegando garantía fundamental para la regulación de la información pública,, como expresa la normativa legal vigente de la Constitución de la república del Ecuador 2008.

## **MATERIALES Y MÉTODOS**

La indagación sobre gestión de información y políticas públicas locales caso cantón Santa Elena, se enmarca en un enfoque cualitativo mediante la investigación descriptiva, a través de las fuentes de información primaria que se constituyen en la entrevistas, además se nutre la investigación con las fuentes bibliográficas de revistas científicas, libros y ensayos académicos, que permitieron el análisis de la realidad de las administraciones públicas,

La selección de personas se hizo entre los administrativos de la municipalidad de Santa Elena, los mismos que integran las sesiones de consejo y toman decisiones en la gestión de los servicios públicos, se aplicó la entrevista a 10 funcionarios, 8 ciudadanos y 8 dirigentes barriales mediante la indagación individual tomando en consideración a los administradores principales por cada área de la municipalidad, como concejales, jefes departamentales, funcionarios de desarrollo urbano y dirigentes barriales como evidencia para efectos de la investigación.

Con el propósito de obtener información real se entrevistó a ciudadanos incluidos ex concejales, la aplicación de instrumentos de investigación se realizó desde la indagación hasta la culminación del mismo de acuerdo a los objetivos establecidos en la Constitución de la República del Ecuador, la Ley Orgánica de Participación Ciudadana, el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, en cuanto a los derechos de participación, que deben ser respetados y orientados por los entes del estado, transformándolos en derecho cuya responsabilidad recae sobre la ciudadanía.

La investigación conllevó a profundizar el análisis desde las políticas públicas locales caso Santa Elena, por lo tanto, las entrevistas permitieron identificar prácticas y hábitos de gestión que pueden fortalecer las políticas públicas locales en los procesos de gestión.

## **Análisis de la información empírica y resultados**

La recolección de la información empírica se determinó a través de instrumentos de investigación científica, para interactuar de manera directa con los administradores de la municipalidad de Santa Elena, funcionarios, dirigentes barriales y ciudadanía civil tomando en consideración el objeto de estudio, se procedió al respectivo análisis de la información en la relación entre la ciudadanía y la gestión de la información y políticas públicas locales, con la finalidad de conocer los procesos que realizan los administradores públicos al momento de gestionar información en su calidad de funcionarios públicos.

### **Entrevista a ciudadanos**

El objetivo de este instrumento fue obtener información real de la sociedad civil, como evidencia de las relaciones en la gestión de la información y políticas públicas locales, así como del conocimiento que poseen todos los entrevistados en la gestión de la información para el caso de estudio. El instrumento utilizado estuvo elaborado por 8 preguntas a 8 personas los resultados descriptivos se muestran a continuación dividido en dos grupos relacionadas a gestión de la información y políticas públicas locales.

En la pregunta 1 las personas que participaron del grupo de entrevistados, de acuerdo a sus respectivos criterios acerca del conocimiento de la de gestión información; se obtuvo como resultado que la mayoría de los ciudadanos entrevistados afirman que desconocen los procesos, porque las gestiones se dan solo con decisión de los administradores, un ciudadano afirma que, si conoce, pero afirman que no se aplica.

Según la pregunta 2 acerca de la participación de la ciudadanía en las gestiones públicas afirman que la mayoría del grupo no participan, desconocen sus derechos, también existen criterios que la ciudadanía participa por interés, además cuestionan como desventaja para los administradores al momento de integrar a la ciudadanía en las gestiones se generan controversias.

En referencia a la pregunta 3 acerca de los procesos formales que utiliza el GAD del cantón Santa Elena en gestión de información, la mayoría de ciudadanos afirman que no se usan procesos formales, que solo llegan a acuerdos entre los administradores, aunque existen personas que tienen conocimiento de la silla vacía pero no se convocan.

En relación a la pregunta 4 sobre el diálogo que debe existir entre sociedad civil y autoridades para sobrellevar procesos de gestión de información, del grupo entrevistado la mayoría cree que es necesario el diálogo, como respuesta a las reuniones populares cuando se solicita una gestión, tanto administradores como sociedad civil, existen criterios que afirman que se presentan inconvenientes con la ciudadanía al momento de entablar diálogos en los procesos.

En cuanto a la pregunta 5 referente al protagonismo de la ciudadanía en la gestión de la información, la mayoría de entrevistados indican que no existe protagonismo de la ciudadanía en las gestiones de información, además tienen conocimiento que se convoca solo a líderes, pero no asisten, esto provoca que los procesos de gestión, los realicen solo los administradores sin consultar a la ciudadanía, por lo tanto, las decisiones las terminan asumiendo los administrativos.

La pregunta 6 referente a la relación inclusiva entre ciudadanía y administradores públicos para la gestión de la información para gestionar y atender necesidades locales, la mayoría de criterios afirman que no existe relación directa entre GAD y ciudadanía, también se toma los criterios que solo son considerados en época previa a las elecciones, afirman que no hay una relación directa entre administrativos y ciudadanía, es necesario generar espacios donde se pueda verificar una interacción para socializar la gestión de información basada en políticas públicas que beneficien a los ciudadanos para que se ejecuten procesos transparentes.

## GESTIÓN DE INFORMACIÓN Y POLÍTICAS PÚBLICAS

En relación a la pregunta 7 sobre cuáles son las gestiones de información y políticas públicas locales que integran a la comunidad; la mayor parte de los entrevistados afirman que en las gestiones que se integra a la comunidad se da en programas culturales, fiestas, talleres, reuniones y sesión solemne, se menciona los criterios de personas que afirman que no los convocan para asambleas, señalan también que desconocen qué son políticas públicas y cuáles son las decisiones que toman las autoridades.

Sobre la participación de los ciudadanos pregunta 8, en cuanto a si la ciudadanía en los últimos diez años ha adquirido protagonismo en las gestiones de la municipalidad la mayoría del grupo afirma que no se toman en cuenta en la gestión de información, otro punto de vista es el desconocimiento y el poco interés de ser protagonista a la hora de tomar decisión, se puede apreciar una cultura tradicional sin participación de la ciudadanía.

### **Entrevista a Líderes Barriales**

El objetivo de este instrumento es obtener información real de los líderes barriales, como evidencia de las relaciones de la gestión de la información, las políticas públicas locales y el conocimiento que poseen todos los entrevistados. El instrumento utilizado es la entrevista con un total de 8 preguntas a 8 líderes, los resultados descriptivos se muestran a continuación dividido en dos grupos relacionadas a gestión de la información pública y políticas públicas locales.

En referencia al conocimiento de la gestión de información y políticas públicas, en la pregunta 1 los líderes que participaron, con sus respectivos criterios acerca del conocimiento de los procesos de gestión; afirman que desconocen los procesos de gestión de información, existen criterios que, si conocen, pero tienen poco interés de participar porque las gestiones se dan solo con decisión de los administradores.

En la pregunta 2 referente a la manera de integrar a los líderes barriales en la gestión de la información la mayoría de los líderes afirman que no se integran, por ejemplo, en un periodo de 4 años solo una vez han sido integrados, también mencionan el desinterés de los líderes por integrarse y participar en la gestión de información. Siendo los cabildos quienes toman la decisión, sobre el diálogo que debe existir entre ciudadanía y administradores

En la pregunta 3 sobre la necesidad de la comunicación entre administradores y líderes barriales para gestionar la información, la mayoría de los entrevistados alegan que es necesario el diálogo entre los líderes y los representantes del GAD, aunque existen criterios que al momento de convocar a los líderes existirán desacuerdos que impidan la propagación de la gestión de información para la toma de decisión.

En relación a la pregunta 4 referente a las reuniones de los líderes para gestionar información, la mayoría afirman que no se reúnen, que cuando se los integra no llegan a consensos sino a protestas, situación por la que los administradores públicos terminan convocando a sectores específicos involucrados directamente con la gestión, además solo se les convoca cuando van a ejecutar o a inaugurar de una obra.

Referente a la mediación de los líderes en la toma de decisiones la pregunta 5 sobre la intervención directa de los líderes en la toma de decisiones, para llevar control, fiscalización y la ejecución en los asuntos público, la mayoría de líderes afirman que deben tener intervención directa, pero no son convocados, si se los tomara en cuenta se podrá tener conocimiento de toda la información respecto a gestiones que realice GAD del cantón Santa Elena, haciendo relevancia a sus derechos en la toma de decisiones conociendo en forma directa los procesos de gestiones públicas

En base a la comunicación que debe existir entre los líderes y administradores la interrogante 6 referente a si existe comunicación adecuada y responsable entre los líderes barriales con el GAD de Santa Elena en las gestiones de información, la mayoría de entrevistados afirman que no existe comunicación adecuada con los líderes barriales sobre la gestión de la información, que desconocen cómo se llevan los procesos en las gestiones, además afirman que la responsabilidad es del GAD ya que es su deber informar mediante políticas públicas a la ciudadanía al momento que se va a realizar una gestión para trabajar con los procesos adecuados llegando a evitar la corrupción.

## GESTIÓN DE INFORMACIÓN Y POLÍTICAS PÚBLICAS

La gestión de la información debe tener mecanismo adecuado para su difusión la pregunta 7 sobre el conocimiento de los líderes, de cómo gestionan la información los administradores, si existe los mecanismos de difusión de la información adecuada a nivel local en el GAD de Santa Elena, de los líderes entrevistados afirma que solo los administradores gestionan la información es decir no existen mecanismos para integrar a los líderes o representantes barriales excluyéndolos de los procesos como representante de la comunidad.

Referente al rol de los líderes en la toma de decisiones la pregunta 8 relacionado a la participación e intervención de los líderes barriales en la toma de decisiones mediante la gestión de la información, los líderes entrevistados afirman que no participan, pues no son convocados por el GAD ni por los administradores, sin conocer la gestión de servicios públicos ya que alegan que solo se gestionan en sesión de consejo donde solo participan los administradores públicos.

### **Entrevista a ex y actuales funcionarios del GAD del cantón Santa Elena**

El objetivo de este instrumento es obtener información real de los funcionarios, obteniendo como evidencia las relaciones de la gestión de la información y políticas públicas locales y el conocimiento que poseen todos los entrevistados en la gestión de la información en el cantón Santa Elena. El instrumento utilizado es la entrevista de un total de 8 preguntas a 10 funcionarios, los resultados descriptivos se muestran a continuación dividido en dos grupos relacionadas a gestión de la información pública y políticas públicas locales.

Referente al conocimiento sobre políticas públicas locales en la pregunta 1 los funcionarios que participaron del grupo de entrevistados, con sus respectivos criterios acerca del conocimiento de los procesos de gestión; se obtuvo como resultado que la mayoría de los funcionarios entrevistados afirman que si conocen los procesos, porque las gestiones se socializan en las sesiones del GAD con los departamentos involucrados en la gestión, existen criterios de funcionarios que desconocen los procesos ya que se dan solo con decisión de los administradores.

En relación a la pregunta 2 sobre la manera que se integran a los funcionarios en las gestiones de información para la toma de decisiones, más de la mitad de los funcionarios establece que se integra, pero existen criterios de funcionarios que no se los incluye afirmando que el alcalde y concejales son quienes toman la decisión en las gestiones públicas a pesar que es un derecho de todo servidor público

La descentralización es un mecanismo de integración para la toma de decisiones por eso la pregunta 3 Cuál será la forma descentralizada que deben llevar sobre las gestiones en los servicios públicos, los entrevistados están de acuerdo que se debe integrar a los funcionarios para que la gestión se desarrolle en forma descentralizada, evitando la inclinación hacia un partido político, creando mecanismos que permitan difundir la información en las gestiones que realice el GAD del cantón Santa Elena.

En la pregunta 4 en relación a la gestión de información basadas en los poderes del Estado, la mayoría de funcionarios desconoce la gestión de la información pública establecidos como derecho basado en los poderes del Estado. Dos funcionarios afirman que es necesario que se gestione basado en la normativa legal con políticas públicas como derechos inherentes a una democracia mediante la distribución de responsabilidades y controles entre los distintos representantes.

En relación a la pregunta 5 sobre la manera de cómo se toman las decisiones en el GAD de Santa Elena para atender las necesidades existentes, la mayoría de los funcionarios afirman que las decisiones las toman en sesiones del GAD, valorizando los criterios de funcionarios. Indican que se toman decisiones por conveniencia, aunque hay funcionarios que desconocen en qué consiste la toma de decisiones.

El desarrollo de los procesos de gestiones pública en relación la pregunta 6 de cómo se gestionan los servicios públicos en el GAD del Cantón Santa Elena, la mayoría de los funcionarios entrevistados desconoce la gestión de la información, por lo concerniente, hay criterios que afirman que los servicios

## GESTIÓN DE INFORMACIÓN Y POLÍTICAS PÚBLICAS

públicos solo gestionan los administradores principales, volviéndose burocrático al momento de tomar decisiones.

La determinación de la pregunta 7 acerca de si los funcionarios tienen conocimiento que existen ordenanzas en el GAD que reflejen democracia participativa con políticas públicas, la mayoría de entrevistados afirman que desconocen si existen ordenanzas municipales, tomando el criterio de cuatro personas que laboran en la municipalidad, afirman que las ordenanzas siempre están presentes que permiten atender a la ciudadanía en las solicitudes de gestión.

En relación a la pregunta 8 establecidas en normativas, sobre la gestión de información y en qué política pública está fundamentada, la mayoría de funcionarios expresan que para gestionar deben basarse en políticas públicas como participación ciudadana, principios de democracia participativa, objetivos del buen vivir que están establecidos como normativa legal en las leyes ecuatorianas, aunque existen criterios de funcionarios que desconocen las políticas públicas, de allí que no se puede generar obras de gran necesidades, por lo concerniente no existe control, regulación y ejecución de gestión como establece la constitución en el control popular de las instituciones del Estado

### **Varios criterios ciudadanos**

Otra forma de recopilar información fue la participación de personas civiles que no pertenecen a ninguna organización pero que siempre están informados por medios de comunicación sobre la gestión de la información y política pública local en los GAD, se entrevistó a ciudadanos entablando un diálogo que permitió fortalecer el criterio de lo analizado en las 26 personas entrevistadas en relación a derechos y responsabilidades que deben conocer la ciudadanía en referente a los procesos de gestión de la información de los servicios públicos del GAD de Santa Elena, de tal modo que se puede comprobar que personas tienen un desconocimiento fundamentando que es solo son promesas y obras intencionadas según intereses, que las leyes Ecuatorianas no se cumplen porque a la ciudadanía le da igual, participar en las gestiones es perder el tiempo con políticos que solo trabajan para su beneficio sin atender las necesidades, teniendo preferencia para atender sectores específicos, sin tener en cuenta la parte más vulnerable del cantón Santa Elena, afirman que si se conocen los derechos pero la decisión de los administradores públicos es la que prevalece ya que le da igual el criterio y pensamiento de la ciudadanía, aunque conocen sus derechos no optan por integrarse al desarrollo integral de las gestiones para beneficio de la ciudadanía del Cantón.

### **Discusión y presentación de hallazgos relevantes**

El debate científico en base a gestión de información y políticas públicas local tienen implicación en los procesos que soportan tanto la ciudadanía como el GAD, por ello se han de expresar criterios que muestra el objeto de estudio, por lo tanto la gestión de información y política pública fortalecen la participación de la ciudadanía en la toma de decisiones por medio de la gestión de información, los dirigentes barriales del cantón Santa Elena, como también de los funcionarios y colaboradores que testifican cómo funcionan procesos al momento de realizar el proceso de gestión.

En el criterio de la teoría de la decisión Duque Flavia & Carneiro Ricardo (2011) afirman que es relevante la comunicación, basada en dos o más líneas de acción, la información e integración de los ciudadanos", (págs. 72-74) al analizar la pertinencia en el instrumento de la investigación la mayoría respondió que tienen un desconocimiento, esto constituye algo que no es relevante en los ciudadanía para entender y participar en las gestiones públicas, mediante la teoría antes mencionada Pereyra, (2014), afirma que la falta comunicación, y socialización de políticas públicas sociales orientadas a desarrollar propuestas de gestión de la información repercutirá en la administración de las municipalidades" (pág. 13) es decir existen dificultades al momento de procesar información relevante, los resultados de la entrevista indican que el proceso comunicación no es el más óptimo en la municipalidad de Santa Elena.

La gestión de la información es una forma de dialogar, opinar y debatir democráticamente con la ciudadanía, fundamentado con principios de dirección y liderazgo entre los gobiernos y gobernados

## GESTIÓN DE INFORMACIÓN Y POLÍTICAS PÚBLICAS

Barzelay (2002) “puntualiza como el resultado de los consensos entre gobierno y ciudadano, regulando conflictos en la toma de decisión” (pág. 23) en lo concerniente a la municipalidad de Santa Elena constituye que el proceso de gestión, solo la formalizan los administradores sin hacer partícipes de acuerdos o diálogos con los ciudadanos. Guillén (2009) “Es fundamental promover mecanismos que integren a los ciudadanos en la gestión de la información, mediante el diálogo o espacio de difusión de la gestión de la información en los gobiernos locales” (pág.185), planteamiento que no se acerca a el resultado del instrumento de investigación ya que la mayoría manifestó que se toman la decisiones en sesiones del GAD sin participación de la ciudadanía, donde la balanza se inclina hacia los administrativos.

En cuanto al tópico de integrar a la ciudadanía en la toma de decisión (Giarranga, & Levy, 2004) afirma que son prácticas sociales relacionadas entre los distintos actores de la sociedad civil e institución municipal que legitiman la formulación de las políticas públicas, regulando conflictos en la toma de decisión, (Vásquez, 2010) señala que es una acción constitucional de derecho público mediante el cual todo ciudadano puede acceder a la información y tomar decisiones. Para valorar los criterios se analiza la entrevista referente a los procesos de la gestión municipal, obteniendo afirmaciones que no se usan procesos formales, solo se da entre los administradores, no convocan a la ciudadanía, además existen desinterés por integrar a la ciudadanía a participar en la toma de decisión utilizando procesos tradicionales en la gestión de la información.

Sobre la forma descentralizada Escobar (2004) afirma que “son procesos expresados por medio de la administración pública, promoviendo políticas sociales que causen el desarrollo de oportunidades de integración” (pág. 97), es decir proceso con principios transversales, en el caso Santa Elena la mayoría está de acuerdo que se debe integrar a la ciudadanía o a los representantes barriales para que los recursos sean distribuido con equidad según las necesidades Cárdenas (2002) al gestionar con descentralización genera el fortalecimiento de las municipalidades (pág. 54)

El criterio Thcenig (1997) “es el progreso de la legitimidad en la toma de decisiones en los gobiernos locales se basa en políticas públicas” (pág. 19), leyes que están establecidas en Ecuador afirma que para progresar en la toma de decisiones se debe integrar a la ciudadanía en los procesos de gestión de información para tomar de decisiones (Subirats, 1994, pág. 2), debido a que la ciudadanía desconoce sus derechos establecidos en las leyes ecuatorianas, en el Cantón Santa Elena no existe control y fiscalización de los procesos de gestiones de información, excluyendo a la ciudadanía. Es necesario que se gestione la información basada en la normativa con políticas públicas para evitar la corrupción.

El protagonismo y la integración de asambleas en la gestión y difusión de información Ziccardi (2004) “afirma que tiene ventajas la cooperación de la comunidad en el control social”, (pág. 93) la orientación de (Borja, 2002, págs. 8-9) “expresa que las relaciones principales entre los ciudadanos y gobernantes podrán educar o construir una cultura política permanente entre la municipalidad y la comunidades, Harvey (2004) “establece que en los gobiernos hay grupos de funcionarios con procedimientos distintos sin incluir a la ciudadanía” (pág. 32) esto implica que el desplazamiento de la información ha permitido incluir y promover gestión sobre la relación de la municipalidad y ciudadanía, tomando el criterio de los entrevistados afirman que no existe una relación directa e inclusiva entre administrativos y ciudadanía, alegando que solo son atendidos en época previas a las elecciones, es necesario generar espacios donde se permita verificar la interacción y socialización de la gestión de información basado en políticas públicas que beneficien a los ciudadanos teniendo pleno conocimiento de lo que se está gestionando.

Sobre el cómo realiza la intervención la ciudadanía en la toma de decisiones Macaroff (2010) “afirma que no se puede desconocer los medios que responden a la información de los gobiernos como actores políticos, junto con la ciudadanía” (págs. 8-9), es decir se denomina como un proceso gradual, mediante el cual se integra al ciudadano en forma individual y colectiva, Grau (2005) “la accesibilidad de la información significa posibilitar que la ciudadanía tenga facilidad a la información en la toma de decisiones, control, fiscalización, ejecución en los asuntos públicos” (pág. 9) esto difiere con la realidad de la información recogida la mayor cantidad recomienda que la ciudadanía debe tener intervención directa, así se podrá tener conocimiento de toda la información respecto a las gestiones públicas además

## GESTIÓN DE INFORMACIÓN Y POLÍTICAS PÚBLICAS

que la intervención directa de la ciudadanía se realice mediante convocatorias dirigidas por la municipalidad, involucrado en cada sector donde se va a gestionar la información.

El criterio de Guillén (2009) sobre “cómo se toman las decisiones afirma que es fundamental promover construir mecanismos que integren a los ciudadanos” (pág. 185) referentes a gestión de información de políticas públicas locales, con la participación ciudadana Ziccardi (2004) “atribuye al control social de los administradores públicos, imprescindible en los procesos de la gestión pública, generando un contexto que sirva de diálogo o espacio de difusión de la gestión de la información en los gobiernos locales”(pág. 2), se puede indicar que en la municipalidad de Santa Elena las decisiones se toman en sesiones de concejo, donde la mayor decisión la tienen los administrativos, en palabras de los ciudadanos indican que actúan por conveniencia, esto permite que la sociedad civil no quiera integrarse a la gestión de información por lo concerniente no reflejarán políticas públicas que generen calidad en las procesos

En cuanto a la descentralización como política pública en las municipalidades, Cárdenas (2002) sustenta que “conlleva al fortalecimiento de la municipalidad en sus funciones políticas, culturales sociales y administrativas como instrumento de desarrollo local” (pág. 54), pero la realidad de la investigación hay un contraste por lo fundamentado el autor, se expresa que en el cantón Santa Elena establecen que no existe descentralización, puesto que para realizar una gestión los administrativos terminan con acuerdos que desconocen la ciudadanía, la participación de la ciudadanía es un efectivo instrumento de libertad de expresión, valorando las opiniones en la toma de decisiones para contribuir la construcción de espacios democráticos descentralizados

Acerca de la relación de la ciudadanía con la municipalidad para gestionar los servicios públicos “la democracia participativa es un referente para establecer políticas públicas con sentido popular ya que se requiere de un proceso con posibilidades de integrar pautas con la ciudadanía y las municipalidades con el fin de establecer mecanismos de relación entre la ciudadanía y gobiernos autónomos descentralizados referente a l autor existe una discrepancia ya que no hay una relación directa entre administrativos y ciudadanía (Lander, 2007, pág. 73), puesto que la ciudadanía resalta que solo los toman en cuenta en épocas de elecciones es necesario generar espacios donde permita verificar una interacción para socializar la gestión basado en políticas públicas que benefician a la ciudadanía

Sobre la existencia ordenanzas municipales, donde se fusione la municipalidad y sociedad civil según Grau (2005) “la accesibilidad de la información significa posibilitar que la ciudadanía tenga facilidad a la información en las gestiones de asuntos públicos” (pág. 9) participando en forma directa en las siguientes funciones: toma de decisiones, control, fiscalización y la ejecución en los asuntos públicos establecida en la constitución del Ecuador, mediante el instrumento de investigación se puede verificar que hay criterios diversos ya que la ciudadanía desconocen que existan ordenanzas municipales, tomando el criterio de funcionarios se pueden afirmar que las ordenanzas siempre están presente y que permiten cubrir las necesidades de la ciudadanía según sus derechos de participación democrática esto refleja que hay escasa comunicación entre municipalidad y sociedad civil, para dar solución a los problema de servicios públicos, la eficacia de la políticas públicas depende de qué manera se plantee la comunicación y consensos en las municipalidades. (Stein Ernesto y Tommasi Mariano, 2006, pág. 394)

En cuanto a cómo se gestiona la información local Sarre (2004)“explica que hoy predominan las sociedades democráticas modernas” (pág.105) las decisiones con políticas públicas deben gestionarse sobre problemática investigada en las colectividad, Lander (2007) “El impulso de la democracia participativa es un referente para establecer políticas públicas con sentido popular con el fin de establecer mecanismo de relación entre la ciudadanía y gobiernos autónomos descentralizados” (pág. 73) esto evitará métodos tradicionales en la gestión, pero actualmente los ciudadanos del cantón Santa Elena expresan que existe desconcierto ya que solo se usan mecanismos individuales, desarrollando gestión sin dar a conocer propuestas consensuada excluyendo a la ciudadanía, Broadbent & Laughlin (1998) resaltan, la construcción de mejoras en las gestiones públicas mediante la desregularización y descentralización permitirá descubrir deficiencias y posibles soluciones en los espacios de interacción social, fundamentos que no se relacionan porque no existe la información de los procesos en la municipalidad de Santa Elena.

## GESTIÓN DE INFORMACIÓN Y POLÍTICAS PÚBLICAS

Basado en leyes constitucionales en la gestión de información y políticas públicas locales que integran a la ciudadanía en el cantón Santa Elena Hintze (2003) “afirman que deben ser ágil, flexibles, no burocráticos su modelo de desarrollo la define como el conjunto de actores públicos” (págs. 3-5), entre la ciudadanía y los gobernantes debido a que se transforman en programas de acción, Salazar (2009) “define como el conjunto de sucesivas decisivas acciones del régimen político hacia la problemática existente, que contribuye al proceso de toma de decisiones basadas en la integración comunidad” (pág. 25), establecido en los Art.# 85 , 95 y 102 de la constitución del Ecuador, mediante el instrumento de investigación y en el cantón Santa Elena existen criterios que discrepan con los autores, debido a que los ciudadanos y funcionarios testifican que solo se integra a la comunidad en programas sociales, como fiestas, talleres prácticos de artesanía, reuniones, desfiles y afines. Donde existen pocos preceptos para la integración de la comunidad en gestiones de trabajo que se van a realizar en la municipalidad, desalojando el fundamento de los autores ya que en los procesos solo accionan los administradores.

En cuanto al protagonismo de la comunidad en la gestión municipal durante la última década en la municipalidad de Santa Elena aseverando el fundamento, Delamaza (2011) “la intervención de la ciudadanía debe ser un enfoque participativo” (pág. 10) esto construye espacios públicos en una sociedad organizada, (Mattelart, 2001, pág. 27) Indica que la gestión de información es una forma de organización del pensamiento donde la ciudadanía adquiere un protagonismo directo basado en el diálogo público, Navarro (2000) la “sociedad civil tiene la responsabilidad de participar en las gestiones, debido a que son oportunidades que permiten la inclusión de grupos o asociaciones civiles en los procesos de toma de decisiones” (pág. 13) la afirmación Canto (2003) coincide en “el desarrollo social de integración para gestionar de trabajar en democracia, analizando los criterios de los ciudadanos existe un efecto contradictorio en lo concerniente” (pág. 15) pues afirman que hace mucho tiempo no se toma en cuenta a la ciudadanía en la gestión de la información, existiendo un desconocimiento y el poco interés de ser protagonista a la hora de tomar decisión ya que se puede apreciar la cultura tradicional sin participación de la ciudadanía, analizando el criterio de un funcionario es una desventaja para los administradores al momento de integrar a la ciudadanía en la gestión.

### **La descentralización de los gobiernos de Santa Elena**

La descentralización del régimen político que implementan los gobernantes en el cantón Santa Elena hacen que los criterios del ¿quién y el cómo? tengan variedad de políticas en relación a la toma de decisiones, para Marino (2002) “la descentralización no debe ser un sistema de calidad sino un elemento del proceso integral de modernización y de desarrollo que deben conforman las nuevas políticas municipales” (pág. 247) “ es decir que el centralismo no trascienda hacia una distinción de una forma de gobernar como forma institucional,

En el cantón Santa Elena la autonomía y la descentralización deben crear mecanismos de participación como, asambleas locales o populares, consulta popular, concejos consultivos, observatorio, silla vacía entre otros, estos son derechos que garantizan el cumplimiento de los deberes y obligaciones de los ciudadanos y de los gobernantes, Citando a (Ziccardi, 2004, pág. 2) afirma que la descentralización tiene ventajas resaltando la integración y cooperación de la comunidad en el control social, es lo que realiza el cambio estructural en los Gobiernos Autónomos Descentralización, a través de las asambleas barriales ya que los cambios deben estar consensuado por la sociedad civil, sería de mucha relevancia que se desarrollen gestiones como formas culturales descentralizada donde la comunidad tenga participación directa.

### **Conclusiones**

La gestión de información y políticas públicas locales ponen en marcha los procesos con mecanismos que aportan como alternativa sobre la relación que debe existir entre gobernantes y sociedad civil, comprobando la relevancia que han obtenido a través de la historia, concepciones de teorías de realidades que tratan de explicar características tanto positivas como negativas en los procesos de gestión de la información y políticas públicas en las municipalidades, una problemática existente en el cantón Santa Elena analizado desde la teoría de la decisión y la teoría política comparada, obteniendo

## GESTIÓN DE INFORMACIÓN Y POLÍTICAS PÚBLICAS

como resultado la escasa integración de la sociedad civil, la comunicación adecuada en los procesos de gestión pública, debido a que éstas regulan, garantizan la información en los GAD, proporcionando orientación a la toma de decisión con la inclusión de la sociedad civil en todas los procesos como actores responsables de sus propios recursos, construyendo medios donde se opera la información con equidad y eficacia, fortaleciendo el desarrollo de la democracia con sentido popular en la planificación regulación, ejecución y control en la gestión pública, sin la ausencia de diálogo, impulsando mecanismos que permiten incluir directamente a la ciudadanía en los procesos de gestión.

Con la finalidad de desarrollar gestión de información con políticas públicas eficientes de calidad, al tomar las decisiones en el desarrollo de las mismas deben existir espacios vinculantes permanentes de inclusión que va desde la gestión de información, consulta, opinión, decisión y control de parte de la sociedad civil. La decisión popular es escasa en el GAD del cantón Santa Elena, debido a esto no se puede tener políticas estables que sean favorable para la comunidad al momento de decidir o tomar decisiones, sin resultados favorables, sobre cambios en los procesos que permitan cambios estructurales en los sistemas políticos, debido a la falta de conocimiento, se obtendrá modelos de gestión política de desarrollo, sino procesos de incertidumbre que provocan corrupción.

La gestión de información y las políticas públicas locales, debe orientarse en modelos como la descentralización que no debe ser un sistema de calidad sino un elemento integral en los procesos de gestión con políticas públicas de desarrollo, la existencia de los procesos no garantizan la efectividad de la intervención, el inconveniente radica de la integración de la ciudadanía que no fortalece las políticas públicas en el desarrollo de la gestión, reconocer los inconvenientes en los procesos de gestión, es una tarea necesaria de todos los peninsulares, la comunicación entre administradores públicos, líderes y ciudadanía es ineficiente según las fundamentaciones estudiadas, ya que se evidencia en mayor porcentaje la poca participación que tienen en las gestiones públicas la ciudadanía, sin embargo la intervención de la sociedad civil es considerada como práctica de desarrollo para la relación entre gobernantes y gobernados; la gestión de información y las políticas públicas locales orientan a cambios en el GAD del cantón Santa Elena en el desarrollo de las gestiones de la información pública y toma de decisiones, basados en la normativa legal y en legitimidad de los ciudadanos generadores de cambios evitando la exclusión de la sociedad civil, impidiendo acciones desfavorable de parte de los gobernantes.

La participación activa de la sociedad civil fortalece las organización de los GAD con contextos democráticos, la gestión de información es una forma de organización mediante el diálogo público que a través del tiempo debe renovarse, con actividades que regulen procesos de información que se debe llevar cuidadosamente, debido a que pueden provocar impacto y mejorar la calidad de gestiones, acciones basados en la difusión de la información que apoyen a la ejecución de las gestiones públicas planificadas en el GAD, con la elaboración de programas y proyectos de desarrollo de gestión, integrando como recurso esencial a los actores barriales ciudadanía y comunidad en general del cantón Santa Elena, para generar control social sobre la gestión pública.

En la parte metodológica se considera el instrumento de investigación entrevista donde se interactúa con las personas en un contexto social interpretando el significado que tiene la realidad, obteniendo los resultados que reflejan un alto grado de relación entre los gobernantes y los ciudadanos en la convivencia democrática en la interacción de los gobernantes y la ciudadanía, en relación a la gestión de información los habitantes del cantón Santa Elena induce que la mayoría de las personas desconocen los procesos de gestión información y políticas públicas esta actividad involucra a varios actores de manera directa e indirecta obteniendo como resultado que la mayoría de los entrevistados en las interrogantes testifican que existe una relación inadecuada para llevar los procesos de gestión.

Detectado la problemática donde el protagonismo y la integración de la ciudadanía en asambleas para llevar las gestiones es inconsistente. La difusión de información es una ventaja al momento de gestionar, la intervención de la comunidad en asambleas para el control social en la gestión principal entre los ciudadanos y gobernantes podrán educar o construir una cultura política permanente entre el GAD y la comunidad, las gestiones con políticas públicas son imprescindibles en gobiernos locales, pero sin embargo existen grupos de funcionarios con procederes distintos excluyendo a la ciudadanía, Esto implica

## GESTIÓN DE INFORMACIÓN Y POLÍTICAS PÚBLICAS

que el desplazamiento de la información ha permitido promover gestión inadecuada en cuanto la relación de los administradores y ciudadanía.

En definitiva el GAD del Santa Elena, debido a que la gestión de la información se regula por la articulación que deben existir en los administradores líderes y ciudadanía, esto no significa que las opiniones dejen de tener relevancia con fines políticos ya que se deben transformar con medios que permitan obtener un servicio con legitimidad, las políticas públicas son base para que se cumplan procesos estables en gestiones que adquieran sentido de servir a la ciudadanía no de lucro, analizando los criterios de varios autores que afirman que la gestión de la información es una forma de dialogar, opinar y debatir democráticamente con la ciudadanía, fundamentado con principios de dirección y liderazgo entre los gobiernos y gobernados con consensos que regulen posibles conflictos en la toma de decisión.

En lo concerniente al GAD del cantón Santa Elena constituye que las gestiones solo la formalizan los administradores, sin acuerdos o diálogos con los ciudadanos, es fundamental promover mecanismos que integren a los ciudadanos en la gestión de la información, mediante el conferencia o espacio de defunción de la gestión de la información en los gobiernos local, planteamiento que no se acerca al instrumento de investigación

Así como también se evidencia que la gestión de la información es un tema transversal que determina principios de transparencia, al analizar caso Santa Elena debe ser una práctica de oficio que deben desarrollar los administradores públicos, con esta afirmación la gestión de la información local trasciende de manera interdisciplinaria en un contexto abierto participativo que asegure la libertad, flexibilidad y descentralización de información y opinión en la gestión del GAD del cantón Santa Elena.

La gestión de la información y políticas públicas locales, deben manifestarse con procesos accesibles que la ciudadanía pueda disponer para tener pleno conocimientos de las administraciones en los procesos de control de los recursos del Estado, que tenemos la sociedad civil como derecho orientadas al bien común del cantón Santa Elena ya que el resultado de lo estudiado ha clarificado que la integración entre los actores del GAD y sociedad civil deben trabajar con mecanismos que permitan tomar decisiones acertadas, en definitiva esto se orienta por la capacidad de articulación sobre los actores incluidos en los procesos de gestión, es decir que los criterios de la ciudadanía provoquen una transformación de legitimidad democrática de gestión de información y políticas públicas locales como medio de servicio institucional interconectado

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICA

- Abad, G. (2013). Responsabilidad Social de Políticas Públicas en el Ecuador. *Busquedad de Políticas Públicas en el Ecuador*, 16.
- Aguilar, L. (1993). Hacia una disciplina de política públicas. *Centros de estudios internacionales del colegio de México*, 9.
- Asamblea Nacional, D. E. (28 de Septiembre de 2008). Constitución de la República del Ecuador. *Registro Oficial*, 2008, vol. 449, p. 20-10.
- Barzelay, M. (2002). La nueva gestión de la información pública. *Administración pública chilena*, 22-23.
- Bauwens, M. (1993). An idea whose time has. *Corporate Cubray Networks*, 25-27.
- Borja, J. (2002). Gobiernos Locales, Políticas Públicas y Participación Ciudadana. *Aporte a las Políticas*, 8-9.
- Broadbent & Laughlin. (1998). *Competencia y Transparencia*. Universidad de Salamanca.
- Cabrero, Saenz De Nanclares. (2000). *Políticas Públicas introducción a la Buena Práctica*. México: Flacso.
- Canto, M. (2003). Gobernanza y participación ciudadana en las políticas públicas frente al reto del desarrollo. *Gobernanza y políticas públicas México*, 15.
- Cañavate, A. M. (1985). Información sobre el sector público. *La gestión de información en las sedes web de los ayuntamientos españoles*, 44-45.
- Cárdenas, N. (2002). El desarrollo local. *Red de Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal*, 54.
- Carlos Aguilera, Marco Lima. (2009). ¿Qué son y para qué sirven las políticas públicas? *Construcción de las Ciencias Sociales*, 22.
- Constitución. (2008). *Derechos de Participación*. Quito: Asamblea Constituyente.
- Cotta. (1996). ESTRUCTUTURA INDEPENDIENTE DE UN ESTADO. *La política de las políticas públicas: propuesta teórica y metodológica*, 11.
- Delamaza, G. (2011). Espacio público y participación ciudadana en la gestión pública en Chile: límites y posibilidades. *Polis Revisita Latinoamericana*, 10.
- Díaz, A. (2000). La Gestión Pública Local Componente Para la Democratización. *V Congreso Internacional Sobre la Reforma del Estado*, 2- 14.
- Duarte, M. (2009). Cultura Política, Participación Ciudadana y Consolidación Democrática en México. *Espiral*.
- Duque Flavia & Carneiro Ricardo. (2011). Democracia y diseños institucionales participativos en las políticas urbanas: estudio de la experiencia brasilera contemporánea. *DOSSIER*, 72-74.
- Escobar, A. (2004). Participación Ciudadana y Políticas Públicas. Una problematización acerca de la relación estado y sociedad. *Revista Austral de Ciencias Sociales*, 97.
- Font, J. (2013). Mecanismos de participación ciudadana en la toma de decisiones locales: una visión panorámica. *Recopilación Digital*, 118.
- García, I. (2007). La nueva gestión pública: evolución y tendencias. *Instituto de Estudios Fiscales*, 44.
- Giarranga, & Levy. (2004). *Ruralidades Latinoamericanas Identidades y Luchas Sociales*. Buenos Aires Argentina: Edición 1.
- Grau, N. C. (2005). Transparencia en la gestión pública. *Guatemala, BID. Instituto Interamericano para el Desarrollo Social: Instituto Nacional de Administración Pública*, 9.
- Grediaga Rocío, Rodríguez Raúl, Padilla Laura. (2004). Políticas públicas y cambios en la profesión académica en México. *books.google.com*, 13.
- Guillen, A., K. Sáenz, M.H. Badii y J. Castillo. (2009). Origen, espacio y niveles de participación ciudadana. *Daena: International Journal of Good Conscience*. 4(1).
- Guillén, S. (2009). Origen, espacio y niveles de participación ciudadana. *International Journal of Good Conscience.*, 185.
- Habermas, J. (1989). La soberanía popular como procedimiento. *Cuadernos Políticos, número 57*, 53- 59.
- Harvey. (2004). Gestiones Públicas y Participación Ciudadana. *Polis Revista Gestiones Públicas y Participación Ciudadana*, 32.
- Hintze, S. (2003). Estado y políticas públicas: acerca de la especificidad de la gestión pública. *Segundo Congreso Argentino de Administración Pública. Sociedad, Estado*, 3-5.
- INEC. (2010). Censo Poblacional en la Provincia de Santa Elena. *Fascículo Provincial de Santa Elena*, 8.
- Jhon Helliwell, Richard Layard, Jeffery Sanchs. (2016). Ecuador destaca por políticas públicas de bienestar. *Reportete sobre world Happiness report 2016*, 8.
- Jordana, J. (1995). ¿Una nueva perspectiva sobre la relación entre políticas públicas y Estado? *El análisis de las policy networks*, 505.
- José Luis Calva, Alberto Aziz Nassif. (2007). Democracia y gobernabilidad. En J. L. Calvia, *Conocer para decidir* (pág. 161). México: UNAM, 2007.
- Lahera, E. (1998). Instrucción a las Políticas Públicas. *CEPAL*, 40.
- Lander, E. (2007). El Estado y las tensiones dse la participación popular en Venezuela. *FLACSO*, 73.
- Lasswell. (2005). Teoría de las Ciencias Políticas. *Flacso*, 2.

## GESTIÓN DE INFORMACIÓN Y POLÍTICAS PÚBLICAS

- Macaroff, A. (2010). ¿Es posible democratizar la comunicación? Debates. *Flacso andes educar Ecuador*, 8-9.
- Madoery. (1999). El territorio como factor estratégico de desarrollo. *IDR*, 13.
- Marini, R. M. (1994). Liberalismo y Democracia: La Revisión Constitucional en Brasil. *Disponible en Internet: disponible en el sitio archivo Chile, Web del Centro Estudios "Miguel Enríquez", CEME*, 1-6.
- Marino, E. (2002). La Nueva Política Municipal. *Real Valladolid*, 247.
- Martínez, R. (2002). Historia de aprendizaje en gestión pública políticas dirigida a la pobreza. *Políticas Sociales*, 8.
- Mattelart, A. (2001). La historia de la sociedad de la información. *PAIDOS*, 27.
- Medellín, P. (2004). La política de las políticas públicas: propuesta teórica y metodológica para el estudio de políticas públicas. En M. Pedro, *Políticas sociales* (págs. 11-12). Chile: CEPAL.
- Muñoz, A. (2001). Una Aproximación de la Información de Sectores Públicos e Información de Administraciones Públicas. *Revista General de Información y Documentación*, 36-37.
- Navarro, C. (2000). El sesgo participativo. Introducción a la teoría empírica de la democracia participativa. *Universidad Complutense de Madrid*, 13.
- Neira, B. D. (2017). Acceso a la Información Pública. *Ciencias Jurídica y Derechos (España)*, 9-10.
- Nogueira, H. (2000). Teoría de la Democracia. En N. Alcalá, *Teoría y práctica Democrática* (págs. 51, 52).
- Norris, P. (2001). ¿Un círculo virtuoso? el impacto de la comunicación política en la democracia. *Revista española de Ciencias Políticas. número 4*, 5-27.
- Parsons, W. (2013). Políticas Públicas introducción a la teoría y análisis de Políticas Públicas. *Flacso México*, 1-19.
- Peraza, A. (2005). Democracia Participativa y Derechos Humanos. *Revista Aportes Andinos Nº 13*, 9.
- Pereyra, S. (2014). Política y Transparencia como un problema público. En S. Pereyra, *Conflictos globales, voces locales* (pág. 13). Argentina: (CONICET / IDAES-UNSAM).
- Raquel Jara, Enrique Iñigo, Ana Sosa. (2006). Apuntes para la reflexión de Políticas Públicas de educación en el Ecuador. *CONGRESO UNIVERSITARIO (Universidad Salesiana)*, 3-7.
- Roht, A. -N. (2002). *La Políticas Públicas Formulación e Implementación de Evaluación*. Bogotá: Ediciones Aurora.
- Roman, P. A. (2011). Políticas Públicas en Ecuador desde 1980. *Revista ecuatoriana de historia*, 127-128.
- Salazar, V. c. (2009). Evaluación y análisis de políticas públicas. *Opera*, 25.
- Sánchez. (2001). La Administración Pública Ciencia Sujeto Y Estudio. En J. Sánchez, *Que es la Administración Pública* (pág. 111).
- Sánchez, I. (2007). La Nueva Gestión Pública: Evolución y Tendencia. *Presupuesto y Gasto Público, Universidad de Salamanca*, 38.
- Sarre, L. (2004). Conocimiento y política educativa en México. *Perfiles educativos vol 26 México*, 105-106.
- SENPLADES. (2009). Plan nacional del buen vivir . *Secretaría nacional de planeación y desarrollo*, 13-20.
- Solis, Rojas, Duarte. (2009). La evaluación de políticas públicas. *Contribuciones a las Ciencias Sociales*, 6.
- Stein Ernesto y Tommasi Mariano. (2006). La política de las políticas. *Polít. gob.*, 394.
- Subirats, J. (1994). *Análisis de las Políticas Públicas y Eficiencia de las Administraciones*. Madrid: Ministerios para las administraciones públicas.
- Thcenig, J. (1997). Política pública y acción pública. *Gestión v Política Puhlica, vol, VI*, 19.
- Tomás, A. (1999). Gestión pública participación pública y desarrollo local. *Política y Sociedad*, 31, 165-166.
- Vásconez, A., Córdova, A., & Muñoz, P. (2005). La construcción de Políticas Sociales en Ecuador durante los años 80 y 90. *Políticas Públicas en América Latina*, 7-8.
- Vásquez, R. (2010). *Derecho administrativo de la información y administración transparente*. Cambridge: Marcialpons.es.
- Vilas, C. (2003). Descentralización de Políticas Públicas:.. *Instituto Nacional de la Administración Pública*, 8-10.
- Wolfson, Guillermo O'Donnell and Leandro. (2002). Teoría Democrática y Política Comparada. *Desarrollo Económico Administración Pública*, 15.
- Ziccardi, A. (2004). *Participación ciudadana y políticas sociales del ámbito local*. UNAM-Instituto de Investigaciones Sociales/Instituto Nacional de Desarrollo Social/Consejo Mexicano de Ciencias Sociales: V, 93 United Nations Publications.

### NOTAS

- Asamblea Nacional, D. E. (28 de Septiembre de 2008). Constitución de la República del Ecuador. *Registro Oficial, 2008, vol. 449, p. 20-10*.
- Constitución. (2008). *Derechos de Participación*. Quito: Asamblea Constituyente.
- INEC. (2010). Censo Poblacional en la Provincia de Santa Elena. *Fascículo Provincial de Santa Elena*, 8
- SENPLADES. (2009). Plan nacional del buen vivir secretaria. *sevcretaría nacional de planeacion y desarrollo*, 13-20.
- INEC. (2010). Censo Poblacional en la Provincia de Santa Elena. *Fascículo Provincial de Santa Elena*, INEC Fascículo provincial de Santa Elena 2015
- (Asamblea Nacional, 2008) establecido, por la constitución del Ecuador reflejando los derechos de participación

**ANEXOS.**



**Carrera de Organización y Desarrollo Comunitario  
Universidad Estatal Península de Santa Elena**

<b>ENTREVISTA</b>	
<b>Objetivos:</b> analizar la relación entre la ciudadanía gestión de la información y políticas públicas locales, para generar transparencia, flexibilidad en la toma de decisión en el cantón Santa Elena	
<b>DATOS GENERALES</b>	
<b>Fecha</b>	
<b>Tema</b>	GESTIÓN DE INFORMACIÓN Y POLÍTICAS PÚBLICAS LOCALES CASO CANTÓN SANTA ELENA
<b>Cargo</b>	
<b>Lugar Trabajo</b>	

**GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN**

1. ¿Tiene conocimientos de los procesos de gestión en las funciones de la administración públicas?
2. ¿Cree que la administración municipal trabaja procesos formales basados gestión de la información en políticas públicas?
3. ¿De qué manera se integra a la ciudadanía en la toma de decisión? ¿Por qué?
4. ¿Cuál será la forma descentralizada que deben llevar las gestiones en los servicios públicos?
5. ¿Cree usted que para gestionar es necesario el diálogo entre la municipalidad y la sociedad civil?
6. ¿Cuáles son las gestiones de información basadas en los poderes del Estado?
7. ¿Cuándo la ciudadanía se reúne para gestionar información públicamente? para que lo hace
8. ¿Cómo interpreta el protagonismo de la ciudadanía en la gestión de la información pública locales de manera responsable contribuyendo el progreso y bienestar de cada sector del cantón?
9. ¿Considera usted que la intervención de la ciudadanía en la toma de decisiones debe ser en forma directa, para llevar control, fiscalización y la ejecución en los asuntos público ¿Cómo lo realiza

**POLÍTICAS PÚBLICAS LOCALES**

10. **¿Cómo se toman las decisiones para atender las necesidades existentes?**
11. ¿Existe una relación inclusiva entre la ciudadanía y administradores públicos en la difusión de la información para gestionar y atender necesidades locales?
12. ¿Existe una relación inclusiva entre la ciudadanía y administradores públicos en la difusión de la información para gestionar y atender necesidades locales?
13. ¿Cómo se gestionan los servicios públicos en la municipalidad de Santa Elena?
14. ¿Conoce usted si existen ordenanzas municipales que reflejen democracia participativa?
15. ¿Existe comunicación adecuada y responsable entre la sociedad civil con la municipalidad de Santa Elena en las gestiones de información públicas?
16. ¿Cómo los administradores públicos gestionan los procesos de información a nivel local en la municipalidad Santa Elena?
17. ¿Cuáles son las gestiones de información y políticas públicas locales que integran a la comunidad?
18. ¿Estas gestiones de información en que políticas públicas están fundamentadas?
19. ¿Esta ciudadanía participa en la gestión pública? ¿Cómo lo hace?
20. ¿En los últimos diez años la ciudadanía ha adquirido protagonismo en las gestiones de la municipalidad

**Tabla # 3**

**Análisis de datos informativo gestión de la información**

N°	Preguntas	Respuesta de la Entrevista	Análisis	Argumentación de la Interrogante
1	¿Tiene conocimientos de los procesos de gestión de información en las funciones de la administración públicas?	#Personas 16 no tienen conocimiento #Personas 7 poco conocimiento #Personas 3 si conocen los procesos pero afirman que se no aplican	Las personas que participaron del grupo de entrevistados, con sus respectivos criterios acerca del conocimiento de los procesos de gestión de información; la mayoría afirman que desconocen los procesos, porque las gestiones se dan solo con decisión de los administradores, otros si conocen pero afirman que no se aplica. con referencia a los autores los ciudadanos de Santa Elena desconocen de los procesos de gestión de información	La teoría de la decisión (Duque Flavia & Carneiro Ricardo, 2011) afirmación que es relevante en la comunicación, basada en dos o más líneas de acción, la información e integración de los ciudadanos, son alternativas accesibles para gestionar proceso de incertidumbre de comunicación en el flujo de la información. Las gestiones de la información local, es una dificultad identificada, a lo largo de varios periodos de gobiernos locales, (Pereyra, 2014), afirma que la falta de creación y socialización de políticas públicas sociales encaminadas a desarrollar propuestas de gestión de la información repercutirá las gestiones en las municipalidades.
2	¿Cree que la administración municipal trabaja procesos formales basados gestión de la información en políticas públicas?	#Personas 7 indicaron que no #Personas 5 solo se formaliza entre administradores #Personas 6 si existe una silla vacía para un representante del sector beneficiado. #Personas 4 formaliza a determinado sector #Personas 4 formaliza cuando ya se ha culminado una obra	La participación de entrevistados afirman que no se usan procesos formales, que solo formalizan los administradores, a pesar que existen personas que tienen conocimiento de la silla vacía pero no les convocan y saben de las gestiones cuando ya se va realizar una obra reflejando políticas tradicionales. Clarificando que no existe procesos formales en el cantón Santa Elena.	La gestión de la información es una forma de dialogar y opinar y debatir democráticamente con la ciudadanía, con el sector público para desarrollar transparencia en la gestión de información, sobre el manejo de las gestiones municipales, fundamentado con principios de dirección y liderazgo entre los gobiernos y gobernados (Barzelay, 2002) puntualiza como el resultado de los consensos entre gobierno y ciudadano, regulando conflictos en la toma de decisión, constituyendo políticas públicas locales en las gestión de la información,
3	¿De qué manera se integra a la ciudadanía en la toma de decisión? ¿Por qué?	#Personas 17 no se integran, dirigentes afirman que en un periodo solo se los han tomado en cuenta en una ocasión #Personas 4 no se integra porque repercutiría en las decisiones municipales #Personas 3 si los cabildos son quienes toman la decisión de un proyecto pero la ciudadanía no se interesa #Personas 2 si porque es un derecho de la ciudadanía	La mayoría de los entrevistados establece que no se integra, porque repercute en las decisiones de los administradores, a pesar que es un derecho de la ciudadanía, pero hay consternación en siete personas ya que afirman que en la municipalidad hay criterios con desinterés por integrar a la ciudadanía a participar en la toma de decisión.	Integrar a la ciudadanía (Giarranga, & Levy, 2004) afirma que son prácticas sociales relacionadas entre los distintos actores de la sociedad civil e institución municipal que legitiman la formulación de las políticas públicas, ya que son accionares vigentes de derechos ciudadanos (Vásquez, 2010) señala que es una acción constitucional de derecho público mediante el cual todo ciudadano puede acceder a la información para dialogar, consensuar y tomar decisiones
4	¿Cuál será la forma descentralizada que deben llevar las gestiones en los servicios públicos?	#Personas 12 se debe integrando a la ciudadanía en los procesos de gestiones de información pública. #Personas 8 socializando con los dirigentes barriales, sin embargo existe politización en sectores que no permite gestionar #Personas 6, creando centros de información que permitan que la ciudadanía se interese en los procesos de gestión	La mayoría está de acuerdo que se debe integrar a la ciudadanía y representes barriales para que los recursos sean distribuido con equidad según las necesidades, creando centros de información donde la ciudadanía pueda manipular y difundir la información para evitar la politización, valorando la opinión del ciudadano en la toma de decisiones	Es incompatible indicar que existe una larga distancia entre el pueblo y los gobernantes, es necesario que la gestión de información pública local no sea algo inmovible para los gobiernos locales, (Escobar, 2004) afirma que son procesos expresados por medio de la descentralización administrativa, es decir proceso de modernización con principios transversales, la participación ciudadana debería tener el conocimiento de las gestiones del gobierno local, creando políticas sociales que promuevan el desarrollo de las oportunidades de integración,

## GESTIÓN DE INFORMACIÓN Y POLÍTICAS PÚBLICAS

5	¿Cree usted que para gestionar es necesario el diálogo entre la municipalidad y la sociedad civil?	<p><b>#Personas 20</b> si el dialogo siempre debe darse en las gestiones públicas para evitar desacuerdo entre la ciudadanía y administradores de la municipalidad, por ejemplos grupos y líderes directivos y moradores logrando un deber para representar una toma de decisión eficiente en las gestiones</p> <p><b>#Personas 6</b> no porque se pueden presentar que dirigentes no estén de acuerdo con la atención a un sector específico</p>	La mayoría de los entrevistado creen que es necesario el diálogo entre todos, tantos administradores como sociedad civil, como respuesta a las reuniones populares cuando se solicita una gestión a la municipalidad, evitando desacuerdo con líderes que se opongan a las gestiones de los administradores. Esto provocaría consensos donde las partes lleguen a un mutuo acuerdo para gestionar la información	La intervención ciudadana en la gestión de información pública democratizada con sentido popular (José Luis Calva, Alberto Aziz Nassif, 2007) es necesario abrir nuevos espacios de participación ciudadana en la gestión pública local democrática ya que desarrolla sistema de gobierno participativo, desplegando información con sentido popular democrático entre los gobiernos y los ciudadanos, sin ausencia de diálogos, de lo contrario se seguirá evidenciando molestias en los gobiernos para gestionar con eficacia.
6	¿Cuáles son las gestiones de información basadas en los poderes del Estado?	<p><b>#Personas 16</b>, desconocen las gestiones de información basados en los poderes del Estado.</p> <p><b>#Personas 10</b>, Afirman que la gestión de la información son todas aquellas gestiones que integran a la ciudadanía en la toma de decisiones que permiten atender las necesidades. Generando controles entre sociedad civil y administradores la corrupción</p>	La mayoría de entrevistado desconoce las gestiones de la información pública establecidos como derecho basado en los poderes del Estado. Algunos entrevistados afirman que es necesario que se gestione basado en la normativa legal con derechos inherentes a una democracia mediante la distribución de responsabilidades y controles entre los distintos poderes, aunque existen ciudadanos que desconocen las leyes que garantizan la igualdad de derechos esto conlleva a no ser atendidos con eficacia según sus necesidades.	La intervención y participación de la ciudadanía en las funciones públicas del estado expresada (Thcenig, 1997) es el progreso de la legitimidad en la toma de decisiones en los gobiernos locales basado en políticas públicas, señalando el aporte de (Subirats, 1994) afirma que para progresar en la toma de decisiones se debe tomar en cuenta algunos referentes políticos como las posibilidades de integrar a los procesos de participación en la toma de decisiones, se dan a conocer con la intervención de un conjunto de elementos poco o casi accesibles, controlable desde la instancia que causa una problemática al desarrollar proyectos sin tener control y fiscalización de los procesos de gestiones excluyendo a la ciudadanía en la toma de decisión.
7	¿Cuándo la ciudadanía se reúne para gestionar información públicamente? para que lo hacen	<p><b>#Personas 18</b>, no se reúne por que según los entrevistados no son tomados en cuenta</p> <p><b>#Personas 4</b> si participan en un consenso y pasa a la gestión pública es decir los derechos no pueden ser vulnerables reúnen para solicitar una obra necesaria para su comunidad</p> <p><b>#Personas 4</b>, se reúnen para reclamar por el accionar incorrectos de administradores y levantar su protesta por obras no necesarias</p>	Del grupo catorce afirman que no lo toman en cuenta ya que al momento de integrarlos realizan reclamos de toda índole en referencia a las necesidades que no se atienden inmediatamente y levantan protesta de obras no necesarias, a pesar que hay un mínimo criterio que afirman que si se los toma en cuenta, esto repercute en criterios diferente donde se toma la mayoría donde no se valida el criterio de los autores que fundamentan la teoría	el cumplimiento de los deberes y obligaciones de los ciudadanos y de los gobernantes en la gestión y difusión de información (Ziccardi, 2004) afirma tiene ventajas resaltando la cooperación de la comunidad en el control social, es lo que realiza el cambio estructural en los Gobiernos Autónomos, los cambios estructurales deben estar consensuado por la sociedad civil integrado por los representantes de los grupos o dirigentes del cantón, la integración de las comunidades, barrios y dirigentes, es la creación y la reestructuración de las políticas públicas. En las municipalidades el descentralismo debe estar presente en las necesidades o demandas de gestión pública
8	¿Cómo interpreta el protagonismo de la ciudadanía en la gestión de la información pública locales de manera responsable contribuyendo el progreso y bienestar de cada sector del cantón?	<p><b>#Personas 20</b>, no existen ningún protagonismo ya que los administradores solo gestionan sin consultar a la ciudadanía</p> <p><b>#Personas 6</b>, El protagonismo de los ciudadanos es una irresponsabilidad por cada sector tiene sus dirigentes o líderes y son convocados para dar a conocer gestiones y no llegan a las reuniones terminan asumiendo las decisiones de los administrativos</p>	La mayoría testifican que no existe protagonismo de la ciudadanía en las gestiones de información pública local, solo gestionan los administradores, otra parte del grupo testifica que si se les convoca, pero no asisten puesto que los administradores públicos terminan tomando las decisiones.	(Borja, 2002) afirmó que en las municipales las relaciones principales entre los ciudadanos y gobernantes podrán educar o construir una cultura política permanente, evitando discrepancias entre comunidad y municipalidad, (Harvey, 2004) establece que en gobiernos hay grupos de funcionarios con procedimientos distintos sin incluir a la ciudadanía, (Bauwens, 1993) indica que se está orientando a prácticas con nuevos programas de gestión de información con diferentes esquemas, Esto implica que el desplazamiento de la información ha permitido incluir y promover

## GESTIÓN DE INFORMACIÓN Y POLÍTICAS PÚBLICAS

				gestión en administraciones fundamentada en la difusión de información con el protagonismo directo de la ciudadanía
9	¿Considera usted que la intervención de la ciudadanía en la toma de decisiones debe ser en forma directa, para llevar control, fiscalización y la ejecución en los asuntos público ¿Cómo lo realiza?	<p><b>#Personas 22</b> si, la ciudadanía debe involucrarse en forma directa ya que es un derecho participar en la toma de decisiones, cuando se presente las necesidades o problemáticas en Santa Elena</p> <p><b>#Personas 4</b> si, la ciudadanía interviene en forma directa en toma la decisiones mediante las convocatoria que realiza la municipalidad a dirigentes barriales y a directivos involucrados en sectores específico, donde se puede atender a las necesidades urgentes</p>	La mayoría de personas afirman que deben tener intervención directa, así se podrá tener conocimiento de toda la información respecto a los gestiones públicas que realice la municipalidad, controlando la ejecución de las gestiones por lo tanto es una forma de erradicar la corrupción, también existe un mínimo de personas afirman que la intervención directa de la ciudadanía se realiza mediante convocatorias dirigidas por la municipalidad a los involucrado en cada sector donde se va a gestionar la información pública	(Macaroff, 2010) en la actualidad no se puede desconocer los medios que responden a la información de los gobiernos como actores políticos, junto con la ciudadanía, es decir se denomina como un proceso gradual, mediante el cual se integra al ciudadano en forma individual y colectiva, (Grau, 2005) la accesibilidad de la información significa posibilitar que la ciudadanía tenga facilidad a la información en las gestiones de asuntos públicos participando en forma directa en las siguientes funciones: toma de decisiones, control, fiscalización, ejecución en los asuntos públicos

Fuente: entrevista de campo,

Elaborado por: Shirley Reyes – Zayra Vera.

Tabla # 4

### Análisis de datos informativo políticas públicas

Nº	Preguntas	Respuesta de la Entrevista	Análisis	Argumentación de la Interrogante
1	¿Cómo se toman las decisiones para atender las necesidades existentes?	<p><b>#Personas 14</b> afirman que en sesiones de consejo</p> <p><b>#Personas 6</b> las decisiones toman los administrativos</p> <p><b>#personas 2</b> se atienden por conveniencia en mesas de trabajos</p> <p><b>#personas 4</b> desconocen quienes toman las decisiones</p>	Un grupo considerable de entrevistado manifiesta que las decisiones se toman en sesiones de consejo donde la mayor decisión la tienen los administrativos, valorizando el criterio de nueve personas expresan que se toman decisiones por conveniencia aunque la ciudadanía desconoce en qué consisten la toma de decisiones. Esto permite clarificar que existe un desacuerdo en el fundamentos de los autores y la ,municipalidad de Santa Elena	La participación ciudadanía, en la gestión de la información orienta a establecer criterios en la toma de decisiones mejora la calidad de servicios públicos en los gobiernos locales; (Guillén, 2009) es fundamental promover tendencias que permitan construir mecanismos que integren a los ciudadanos en la gestión de la información, (Ziccardi, 2004) respaldando la toma de decisiones de la administración pública, esto constituye al control social de los administradores públicos imprescindible en los procesos de la gestión pública moderna, generando un contexto que sirva de dialogo o espacio de defunción de la gestión de la información en los gobiernos locales.
2	¿Desde su posición considera que las políticas públicas deben estar cimentada en la descentralización en la municipalidad?	<p><b>#Personas 16</b> si porque se debe gestionar sin individualismo</p> <p><b>#Personas 6</b> no, existen descentralización ya que los ciudadanos siempre están de acuerdo con lo que implementa la municipalidad gestiones información pública que la autoridad debe mantener como autoridad principal</p> <p><b>#Personas 4</b> si debe haber descentralismo para que exista democracia porque la descentralización permite incluir a la ciudadanía en toda gestión pública</p>	La participación relevante de la mayoría de los entrevistados consideran que debe gestionarse con descentralismo, considerando el criterio de personas que afirman que no existe descentralismo, puesto que para realizar una gestión los administrativos terminan con acuerdo que desconoce la ciudadanía, si los autores afirman que el descentralismo tienen ventaja en Santa Elena no existe una estructura política en cuanto a las	Citando a (Ziccardi, 2004) afirma que el descentralismo tiene ventajas resaltando la cooperación de la comunidad en el control social, es lo que realiza el cambio estructural en los Gobiernos Autónomos la toma de decisiones en la gestión de información con políticas públicas, (Cárdenas, 2002) conlleva al fortalecimiento de las municipalidades en sus funciones políticas culturales social y administrativas como instrumento de desarrollo local, la participación de la ciudadanía es un efectivo instrumento de libertad de expresión, valorando las opiniones en la toma de

## GESTIÓN DE INFORMACIÓN Y POLÍTICAS PÚBLICAS

			gestiones que participe la ciudadanía para fortalecer la administración transparente.	decisiones para contribuir la construcción de espacios democráticos
<b>3</b>	¿Existe una relación inclusiva entre la ciudadanía y administradores públicos en la difusión de la información para gestionar y atender necesidades locales?	<b>15</b> , no existe solo se sabe de una gestión cuando ya se va a implementar una obra <b>6</b> , no porque cuando se solicita una gestión de una necesidad se los atiende cuando es época de campaña <b>5</b> , si porque que cuando se va atender una solicitud se llama a socializar a los responsables de sectores específicos	La mayoría de criterios afirman que no hay una relación directa entre administrativos y ciudadanía, afirmación que se analiza por la menoría que alegan que solo son atendidos en época previas a las elecciones, por lo concerniente es necesario generar espacios donde permita verificar una interacción para socializar la gestión basado en políticas públicas que beneficien a los ciudadanos	(Lander, 2007) El impulso de la democracia participativa es un referente para establecer políticas públicas con sentido popular ya que se requiere de un proceso con posibilidades de integrar pautas con la ciudadanía y las municipalidades con el fin de establecer mecanismos de relación entre la ciudadanía y gobiernos autónomos descentralizados para atender las necesidades existentes.
<b>4</b>	¿Cómo se gestionan los servicios públicos en la municipalidad de Santa Elena?	<b>13</b> , afirman que desconocen los procesos de gestión ya que existe burocracia que permite que la gestión no surja inmediatamente <b>8</b> , solo gestionan entre administradores de la municipalidad y funcionarios principales es permite que de deserten las gestiones <b>5</b> , solo entre concejales y el alcalde en sesiones de consejo	La mayoría de los entrevistados desconoce los procesos de gestión de la información, por lo concerniente, hay criterios que afirman que los servicios públicos solo lo gestionan los administradores actuales, volviéndose burocrático al momento de tomar decisiones Por lo tanto los servicios públicos se gestiones en sesión de consejo donde solo participan los administradores creando una desconcierto entre autoridades administrabas y ciudadanía en el cantón Santa Elena	(Cañavate, 1985) afirma que existe poca predisposición de los ciudadanos sobre interés en asuntos de socialización de información, cabe insistir que para acceder a los servicios de información de los municipios locales debe tomarse en cuenta a toda la ciudadanía porque es ilegítimo derecho establecido con políticas públicas integrar directivos o líderes de sectores específico, la información de toda gestión pública no es una obligación si no una responsabilidad, además es un derecho de toda la ciudadanía, En la mediación de los asuntos públicos, (Macaroff, 2010) en la actualidad no se puede desconocer los medios que responden a la información de los gobiernos como actores políticos, junto con la ciudadanía, es decir se denomina como un proceso gradual, mediante el cual se integra al ciudadano en forma individual y colectiva.
<b>5</b>	¿Conoce usted si existen ordenanzas municipales que reflejen democracia participativa?	<b>22</b> , no conocen de ordenanzas que refleje democracia participativa e inclusión de la ciudadanía <b>4</b> , si existen por que reflejan democracia que regula los procesos de gestión no le dan seguimiento y las necesidades no las atienden	La mayoría de entrevistados afirman que desconocen que existan ordenanzas municipales, tomando el criterio de cuatro personas que laboran en la municipalidad, se pueden afirmar que las ordenanzas siempre están presente permitiendo cubrir las necesidades de la ciudadanía, al hablar de democrática participativa aportando en la mínima cantidad en la que fundamenta el autor	(Grau, 2005) la accesibilidad de la información significa posibilitar que la ciudadanía tenga facilidad a la información en las gestiones de asuntos públicos participando en forma directa en las siguientes funciones: toma de decisiones, control fiscalización y la ejecución en los asuntos públicos establecidas en la constitución
<b>6</b>	¿Existe comunicación adecuada y responsable entre la sociedad civil con la municipalidad de santa Elena en las gestiones de información públicas?	<b>17</b> , no existe comunicación por que la sociedad desconoce sus derechos para realizar una gestión pública en la municipalidad de Santa Elena <b>4</b> , si gracias a la comunicación se puede gestionar necesidades en la municipalidad de Santa Elena <b>5</b> , La comunicación es responsabilidad de los administradores para evitar posibles actos de corrupción	La mayoría de entrevistados afirman que no existe comunicación adecuada debido a que la ciudadanía no conoce sus derechos, asumiendo que una de las obligaciones de las autoridades municipales es comunicar o buscar mecanismos adecuado que permita a la ciudadanía saber de las gestiones, esto permite reducir la burocracia al momento	Potenciar la comunicación es evitar la corrupción esto significa marcar la diferencia entre un grupo de gobernante y el pueblo (Raquel Jara, Enrique Iñigo, Ana Sosa, 2006) es aquella que incorpora actividades que están encaminadas en un proceso de seguimiento, la ejecución de gestiones de información con políticas públicas sería un equilibrio entre municipalidad y la ciudadanía. Para dar solución a los problema de servicios públicos, (Stein Ernesto y Tommasi Mariano, 2006) la eficacia de la políticas públicas depende de qué manera se plantee la comunicación y consensos, las municipalidades están en el deber

## GESTIÓN DE INFORMACIÓN Y POLÍTICAS PÚBLICAS

			de consensuar la gestión de la información	de aplicar nuevas formas de gobierno con eficacia, prevaleciendo la participación de los ciudadanos, (Solís, Rojas, Duarte, 2009) la participación de grupos sociales conlleva a la ejecución de programas que benefician a la ciudadanía, esto iniciaría el camino para erradicar la corrupción
7	¿Cómo los administradores públicos gestionan los procesos de información a nivel local en la municipalidad Santa Elena?	<p><b>12</b>, afirman que solo el alcalde con sus asesores gestionan procesos públicos</p> <p><b>11</b>, afirman que usan mecanismo individuales cada administrador gestiona sin dar a conocer beneficios o aportes a la atención de las necesidades</p> <p><b>3</b>, no consideran a la comunidad incluso excluyen o no invitan a las asambleas comunitaria porque no les interesa dirigentes barriales</p>	Del grupo entrevistado ocho afirman que solo gestionan las autoridades aunque existe criterios afirman que estos usan mecanismos individuales sin considerar o comunicar a la ciudadanía de los procesos de gestión, afirmaciones que contradicen a los autores afirmando que debe gestionarse con la integración de la ciudadanía tomando en cuenta las problemáticas existentes, sin interferir en las irregularidades al momento de gestionar los administradores públicos	Es evidente lo de (Sarre, 2004) explica que hoy predominan las sociedades democráticas modernas, que las decisiones con políticas públicas deben gestionarse sobre problemática investigada en las colectividad. La integración ciudadana, (Lander, 2007) El impulso de la democracia participativa es un referente para establecer políticas públicas con sentido popular, permitiendo establecer mecanismo de relación entre la ciudadanía y gobiernos autónomos descentralizados sin métodos tradicionales de gestión pública, (Broadbent & Laughlin, 1998) resaltan la construcción de mejoras en la gestiones públicas mediante la desregularización y descentralización permitirá descubrir deficiencias y posibles soluciones en los espacios de interacción social,
8	¿Cuáles son las gestiones de información y políticas públicas locales que integran a la comunidad?	<p><b>15</b>, la gestiones que integran a la comunidad basado en políticas públicas son: sesión solemne, talleres comunitarios, desfile, capacitaciones a padres y adultos mayores, programas sociales</p> <p><b>8</b> no se integra a la comunidad utilizan forma tradicionalista individual y gestionan sin tener una planificación de lo que se va a realizar</p> <p><b>3</b> afirma que, cuando el alcalde sumilla la petición de una obra, luego pasa a un proceso realizando un diagnostico según la necesidad y luego proceso de departamento municipales y lo último socializan la inversión y el tiempo de ejecución</p>	La mayor parte de los entrevistados afirman que en las gestiones que se integra a la comunidad es en programas sociales fiestas, talleres, reuniones, asambleas, juntas barriales, valorando criterios mínimos personas afirman que no los convocan en asambleas donde sin reflejar políticas públicas, que permitan integrar a la ciudadanía consideran los fundamentos teóricos se gestiona de formas tradicional centralista ya que la principal decisión lo toma las autoridades en especial el Alcalde	La gestión de información local en las municipalidades (Hintze, 2003) son nuevos modelo de gestión ágil, flexible, no burocrático su modelo de desarrollo, la define como el conjunto de actores público, entre las comunidades y los gobernantes ya que se transforman en programas de acción, (Jordana, 1995) es una forma de reconocer la interacción entre actores públicos y privados con estructura organizada sin intereses individuales, (Salazar, 2009) define como el conjunto de sucesivas decisivas acciones del régimen político hacia la problemática existente, que contribuye al proceso de toma de decisiones basadas en la integración comunidad
9	¿Estas gestiones de información en que políticas públicas están fundamentadas?	<p><b>16</b> principios de participación ciudadana y construcción social establecido como norma legal en los objetivos del buen vivir, principios de la democracia participativa, rendición de cuentas etc.</p> <p><b>5 desconocen las políticas públicas</b></p> <p><b>5</b>, cada año afirma que se elabora un POA al gobierno para cumplir con obras macros que proyecten bienestar planificación y gestión de asuntos públicos y en el control popular de las instituciones del Estado</p>	Del grupo entrevistado 11 testifican que para gestionar deben basarse en políticas públicas que están establecido como normativa legal en las leyes ecuatorianas, como principio de participación ciudadana, principios de democracia participativa, objetivos del buen vivir con el objetivo de regular la administraciones públicas, a pesar que 7 del grupo manifiesta que se planifica cada año las gestiones a realizar de allí que se puede generar obras de gran magnitud por lo concerniente el control ,regulación y ejecución de gestiones la deben dar a conocer los administradores como establece la constitución	<p>Art. 81 Constitución Política de la República, garantiza el derecho a acceder a las fuentes de información, como mecanismo para ejercer la participación democrática respecto del manejo público y la rendición de cuentas</p> <p>Art. 95 constitución del Ecuador establece que as ciudadanos y ciudadanas, en forma individual y colectiva participaran de manera protagónica en la toma de decisiones , planificación y gestión de asuntos públicos y en el control popular de las instituciones del Estado</p> <p>Art. 101 las sesiones de gobiernos autónomos descentralizados serán públicas y en ella existirá la silla vacía que ocupara una representante o un representante ciudadano en función a los temas a tratarse</p>

## GESTIÓN DE INFORMACIÓN Y POLÍTICAS PÚBLICAS

<p><b>10</b></p>	<p>¿Esta ciudadanía participa en la gestión pública? ¿Cómo lo hace?</p>	<p><b>15</b> no, desconocen sus derechos  <b>6</b>, lo realizan por conveniencia de su sector  <b>3</b>, para los administradores municipalidad es algo desfavorable integrar a la ciudadanía  <b>2</b>, basado en la Constitución en el COTAD si en la socialización de las obras implementadas tanto micro Y mejoramientos de obras</p>	<p>La mayoría del grupo desconocen su derecho por lo tanto no participa, también se toma los criterios que cuestionan una desventaja para los administradores al momento de integrar a la ciudadanía en las gestiones</p>	<p>La sociedad civil tiene la responsabilidad de participar, (Navarro, 2000) son oportunidades que permiten la inclusión de grupos o asociaciones civiles en los procesos de toma de decisiones, (Canto, 2003) es el desarrollo social de recentralización del poder y de la gestiones decir existe necesidad de trabajar en democracia</p>
<p><b>11</b></p>	<p>¿En los últimos diez años la ciudadanía ha adquirido protagonismo en las gestiones de la municipalidad?</p>	<p><b>10</b>, no so son tomados en cuenta en asuntos de gestiones  <b>6</b>, poco interés de la ciudadanía en la participación protagónica de las gestiones  <b>10</b>, es un desconocimiento total de los dirigentes entrevistados</p>	<p>La mayoría del grupo afirma que no se toman en cuenta a la ciudadanía en las gestiones públicas, otro punto de vista es el desconocimiento y el poco interés de ser protagonista a la hora de tomar decisión ya que se puede apreciar una cultura tradicional sin participación de la ciudadanía esto contradice a los fundamentos teóricos mostrando que la municipalidad a de Santa Elena no se difunde la información en los procesos de gestión, excluyendo a la ciudadanía con políticas tradicionales</p>	<p>fundamento, (Delamaza, 2011) la intervención de la ciudadanía debe ser un enfoque participativo, esto construye espacio públicos en una sociedad organizada, (Mattelart, 2001) Indica que la gestión de información es una forma de organización del pensamiento donde la ciudadanía adquiere un protagonismo directo basado en el diálogo público que a través del tiempo debe renovarse, permitiendo a la ciudadanía manipular información con respecto a los gobiernos locales. No deben existir gestiones independientes, (Borja, 2002) afirmó que en las municipales las relaciones principales entre los ciudadanos y gobernantes podrán educar o construir una cultura política permanente, teniendo un pleno conocimientos de lo que va administrar y gestionar.</p>

Fuente: entrevista de campo,

Elaborado por: Shirley Reyes – Zayra Vera